



**RESUMEN DE PRENSA
31 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE DE
2015**



La Hispalense aprueba 23 nuevas plazas de catedrático

SEVILLA

El consejo de gobierno de la Universidad de Sevilla (US) ha aprobado la dotación de 23 plazas de catedrático de universidad para la promoción interna entre los cuerpos docentes del profesorado, en consonancia con las posibilidades ofrecidas por la reciente entrada en vigor del real decreto 10/2015, relativo a medidas en materia de empleo público.

Las restricciones impuestas por la legislación en los últimos años habían supuesto la paralización de estos procesos. La última novedad la ha aportado una sentencia del Tribunal Supremo (TS), en la que se rechazaban los recursos de casación interpuestos por la US y cinco profesores de la Hispalense tras un fallo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que daba la razón al Estado en cuanto a la impugnación, en base a la tasa de reposición del 10 por ciento impuesta por el Gobierno central, de la resolución de la Hispalense que convocaba concurso de acceso a las cinco plazas de profesor.

Ahora, el acuerdo adoptado en consejo de gobierno supone «un giro importante» en esta cuestión que, aunque todavía «insuficiente», marca una línea de actuación tendente a la recuperación progresiva de los derechos perdidos en los últimos tiempos por el profesorado universitario, según la US.

También se ha aprobado la oferta pública de empleo para el Personal de Administración y Servicios (PAS) correspondiente a 2015, por la que se ofertarán 22 plazas, 12 de personal laboral y diez de funcionarios.

La Universidad de Sevilla aprueba la incorporación de 23 nuevos catedráticos

C.S.**SEVILLA**

▶ El consejo de gobierno de la Universidad de Sevilla, cuyo rector en funciones es Ángel Castro, ha aprobado la dotación de 23 plazas de catedrático de universidad para la promoción interna entre los cuerpos docentes del profesorado, en consonancia con la nueva normativa, ya que las restricciones impuestas por la legislación en los últimos años (que imponía una tasa de reposición de sólo el 10%) habían supuesto la paralización de estos procesos con la consiguiente reducción en el número de docentes.

**Ángel Castro.**



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La Hispalense aprueba 23 nuevas plazas de catedrático

ABC SEVILLA

El Consejo de Gobierno de la Hispalense ha aprobado la dotación de 23 plazas de catedrático de Universidad para la promoción interna entre los cuerpos docentes del profesorado, de acuerdo con la reciente entrada en vigor del Real Decreto 10/2015, relativo a medidas en materia de empleo público. Según fuentes universitarias, el acuerdo adoptado supone «un giro importante en esta cues-

tion que, aunque todavía insuficiente, marca una línea de actuación tendente a la recuperación progresiva de los derechos perdidos en los últimos tiempos por el profesorado universitario».

El Consejo de Gobierno aprobó también la propuesta de oferta pública de empleo para el Personal de Administración y Servicios (PAS) correspondiente a 2015, que se concreta en 22 plazas, 12 de personal laboral y 10 de funcionarios. Del mismo modo, se dio luz verde a la memoria de verificación del máster universitario en Odontología Infantil, Ortodoncia y Odontología Comunitaria, que se impartirá el próximo curso.

La US aprueba la dotación de 23 nuevas plazas de catedrático y 22 de personal de administración y servicios



ANDALUCÍA.-Sevilla.- La US aprueba la dotación de 23 nuevas plazas de catedrático y 22 de personal de administración y servicios

Se trata de un giro "importante, aunque aún insuficiente" en la recuperación progresiva de los derechos perdidos por el profesorado

SEVILLA, 30 Oct. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla (US) ha aprobado la dotación de 23 plazas de catedrático de universidad para la promoción interna entre los cuerpos docentes del profesorado, en consonancia con las posibilidades ofrecidas por la reciente entrada en vigor del real decreto 10/2015, relativo a medidas en materia de empleo público.

Con esta actuación, la Hispalense demuestra su disposición a aprovechar al máximo las oportunidades ofrecidas por la legislación vigente para recuperar el derecho a la promoción de su profesorado acreditado, ha recordado la institución en una nota.

Las restricciones impuestas por la legislación en los últimos años habían supuesto la paralización de estos procesos. La última novedad la ha aportado una sentencia del Tribunal Supremo (TS), consultada por Europa Press, en la que se rechazaba los recursos de casación interpuestos por la US y cinco profesores de la Hispalense tras un fallo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que daba la razón al Estado en cuanto a la impugnación, en base a la tasa de reposición del 10 por ciento impuesta por el Gobierno central, de la resolución de la Hispalense que convocaba concurso de acceso a las cinco plazas de profesor titular de la que gozaban los recurrentes.

Ahora, el acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno de la sede académica supone "un giro importante" en esta cuestión que, aunque todavía "insuficiente", marca una línea de actuación tendente a la recuperación progresiva de los derechos perdidos en los últimos tiempos por el profesorado universitario.

De otro lado, los miembros del Consejo de Gobierno también han aprobado la propuesta de oferta pública de empleo para el Personal de Administración y Servicios (PAS) correspondiente a 2015, tras la oportuna negociación de la misma con los órganos de representación y secciones sindicales existentes en la US.

Dicha oferta se ampara y fundamenta en lo regulado en el artículo 21 en sus diversos apartados de la Ley 36/2014 de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado, que determina la posibilidad de aprobar en la Universidad de Sevilla una oferta pública de empleo de PAS que comprenda el 50 por ciento de las plazas de personal fijo que haya causado baja en 2014. De este modo, la US oferta 22 plazas, 12 de personal laboral y diez de funcionarios.

NUEVO MÁSTER

Por otra parte, el Consejo de Gobierno ha aprobado la memoria de verificación del Máster Universitario en Odontología Infantil, Ortodoncia y Odontología Comunitaria (60 créditos ECTS), que se impartirá a partir del próximo curso académico en la Facultad de Odontología.

Desde hace más de 25 años, el área infantil de dicha facultad dispone de programas de formación de posgrado en esta especialidad. Asimismo, la única formación postgraduada en Salud Pública Oral dentro de la universidad española se imparte en la US de forma ininterrumpida desde el curso 1999-2000.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Buscar:

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La US aprueba la dotación de 23 nuevas plazas de catedrático y 22 de personal de administración y servicios

Sevilla Directo - 30/10/2015 16:34:02



Share

Según la US se trata de un giro "importante, aunque aún insuficiente" en la recuperación progresiva de los derechos perdidos por el profesorado.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla (US) ha aprobado la dotación de 23 plazas de catedrático de universidad para la promoción interna entre los cuerpos docentes del profesorado, en consonancia con las posibilidades ofrecidas por la reciente entrada en vigor del real decreto 10/2015, relativo a medidas en materia de empleo público.

Con esta actuación, la Hispalense informa que demuestra así su disposición a aprovechar al máximo las oportunidades ofrecidas por la legislación vigente para recuperar el derecho a la promoción de su profesorado acreditado.

Las restricciones impuestas por la legislación en los últimos años habían supuesto la paralización de estos procesos. La última novedad la ha aportado una **sentencia del Tribunal Supremo (TS)**, consultada por Europa Press, en la que **se rechazaba los recursos de casación interpuestos por la US y cinco profesores de la Hispalense** tras un fallo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que daba la razón al Estado en cuanto a la impugnación, en base a la **tasa de reposición del 10 por ciento** impuesta por el Gobierno central, de la resolución de la Hispalense que convocaba concurso de acceso a las cinco plazas de profesor titular de la que gozaban los recurrentes.

Ahora, el acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno de la sede académica supone "un giro importante" en esta cuestión que, aunque todavía "insuficiente", marca una línea de actuación tendente a la recuperación progresiva de los derechos perdidos en los últimos tiempos por el profesorado universitario, según comunica la Universidad de Sevilla.

De otro lado, los miembros del Consejo de Gobierno **también han aprobado la propuesta de oferta pública de empleo para el Personal de Administración y Servicios (PAS)** correspondiente a 2015, tras la oportuna negociación de la misma con los órganos de representación y secciones sindicales existentes en la US.

Dicha oferta se ampara y fundamenta en lo regulado en el **artículo 21** en sus diversos apartados de la **Ley 36/2014 de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado**, que determina la posibilidad de aprobar en la Universidad de Sevilla una oferta pública de empleo de PAS que comprenda el **50 por ciento de las plazas de personal fijo que haya**



Causado deja en 2014. De este modo, la US cuenta 22 plazas, 12 de personal laboral y diez de funcionarios.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno **ha aprobado la memoria de verificación del Máster Universitario en Odontología Infantil, Ortodoncia y Odontología Comunitaria** (60 créditos ECTS), que se impartirá a partir del próximo curso académico en la Facultad de Odontología.

Desde hace más de 25 años, el área infantil de dicha facultad dispone de programas de formación de posgrado en esta especialidad. Asimismo, la única formación postgraduada en Salud Pública Oral dentro de la universidad española se imparte en la US de forma ininterrumpida desde el curso 1999-2000.

También te puede interesar

[La Hispalense organiza una veintena de actividades en su Semana de la Ciencia](#)

[La Universidad de Sevilla reconoce la excelencia de sus estudiantes en los Premios Extraordinarios Fin de Carrera](#)

[Huelga indefinida de los intérpretes de lengua de signos de Canal Sur](#)

[Myriam Díaz: "Nosotros proponemos un modelo basado en la desconcentración y sin distritos olvidados"](#)

[La Universidad de Sevilla propone un curso gratuito de reciclaje de residuos](#)

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

Correo electrónico *

Web



Código CAPTCHA *

Comentario

Publicar comentario

Recibir un email con los siguientes comentarios a

esta entrada.

Recibir un email con cada

nuevo post.

PUBLICADA EN

CASCO ANTIGUO

DISTRITOS

[Bellavista – La Palmera](#)

[Casco Antiguo](#)

[Cerro – Amate](#)

[Este – Alcosa – Torreblanca](#)

[Los Remedios](#)

[Mar arena](#)



La US aprueba la dotación de 23 nuevas plazas de catedrático y 22 de personal de administración y servicios

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla (US) ha aprobado la dotación de 23 plazas de catedrático de universidad para la promoción interna entre los cuerpos docentes del profesorado, en consonancia con las posibilidades ofrecidas por la reciente entrada en vigor del real decreto 10/2015, relativo a medidas en materia de empleo público.



[Ampliar foto](#)

Con esta actuación, la Hispalense demuestra su disposición a aprovechar al máximo las oportunidades ofrecidas por la legislación vigente para recuperar el derecho a la promoción de su profesorado acreditado, ha recordado la institución en una nota.

Las restricciones impuestas por la legislación en los últimos años habían supuesto la paralización de estos procesos. La última novedad la ha aportado una sentencia del Tribunal Supremo (TS), consultada por Europa Press, en la que se rechazaba los recursos de casación interpuestos por la US y cinco profesores de la Hispalense tras un fallo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que daba la razón

al Estado en cuanto a la impugnación, en base a la tasa de reposición del 10 por ciento impuesta por el Gobierno central, de la resolución de la Hispalense que convocaba concurso de acceso a las cinco plazas de profesor titular de la que gozaban los recurrentes.

Ahora, el acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno de la sede académica supone "un giro importante" en esta cuestión que, aunque todavía "insuficiente", marca una línea de actuación tendente a la recuperación progresiva de los derechos perdidos en los últimos tiempos por el profesorado universitario.

De otro lado, los miembros del Consejo de Gobierno también han aprobado la propuesta de oferta pública de empleo para el Personal de Administración y Servicios (PAS) correspondiente a 2015, tras la oportuna negociación de la misma con los órganos de representación y secciones sindicales existentes en la US.

Dicha oferta se ampara y fundamenta en lo regulado en el artículo 21 en sus diversos apartados de la Ley 36/2014 de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado, que determina la posibilidad de aprobar en la Universidad de Sevilla una oferta pública de empleo de PAS que comprenda el 50 por ciento de las plazas de personal fijo que haya causado baja en 2014. De este modo, la US oferta 22 plazas, 12 de personal laboral y diez de funcionarios.

Nuevo máster

Por otra parte, el Consejo de Gobierno ha aprobado la memoria de verificación del Máster Universitario en Odontología Infantil, Ortodoncia y Odontología Comunitaria (60 créditos ECTS), que se impartirá a partir del próximo curso académico en la Facultad de Odontología.

Desde hace más de 25 años, el área infantil de dicha facultad dispone de programas de formación de posgrado en esta especialidad. Asimismo, la única formación postgraduada en Salud Pública Oral dentro de la universidad española se imparte en la US de forma ininterrumpida desde el curso 1999-2000.

[Consulta aquí más noticias de Sevilla.](#)

[Síguenos en Facebook para estar informado de la última hora:](#)

► US

Premio a los mejores estudiantes

La Universidad de Sevilla ha entregado sus Premios Extraordinarios Fin de Carrera, correspondientes al curso 13/14, en un acto solemne celebrado en la Iglesia de la Anunciación y en el que se reconoció a los estudiantes con mejores expedientes en todas sus titulaciones.





Charlas, cafés y muestras para la Semana de la Ciencia

C.S.

SEVILLA

▶ Sevilla acogerá una serie de actividades con motivo de la Semana de la Ciencia de Andalucía, un evento anual de divulgación a nivel europeo que se celebrará del 3 al 15 de noviembre.

La programación especial arranca el día 3 con sendos encuentros llamados Café con ciencia, promovidos por la Universidad de Sevilla y la Pablo de Olavide, y en el que se espera la participación de estudiantes de Bachillerato y ciclos formativos de la provincia de Sevilla. Además, la misma mañana del día 3 el campus de Reina Mercedes se llenará de movimiento con la actividad *Quifibiomat*, que reunirá a cerca de mil alumnos de cuarto de ESO en las facultades de Química, Física, Biología y Matemáticas. Igualmente en estos días se podrá visitar la exposición *Biodiversidad Antártida* en el Acuario de Sevilla.

Del mismo modo, el Museo Casa de la Ciencia del CSIC de Sevilla dispone de actos especiales, como una nueva exposición temporal *PlastiHistoria de la Ciencia*, con unos veinte dioramas realizados con plastilina donde se representa la historia de la ciencia y sus personajes más destacados. ■

ANDALUCÍA.-Sevilla.- La US organiza una veintena de actividades en su Semana de la Ciencia



ANDALUCÍA.-Sevilla.- La US organiza una veintena de actividades en su Semana de la Ciencia

SEVILLA, 30 Oct. (EUROPA PRESS) -

La Universidad de Sevilla (US) oferta una veintena de actividades dentro del programa de la Semana de la Ciencia de Andalucía, evento anual de divulgación de la ciencia a nivel europeo, que se celebra del 3 al 15 de noviembre en toda las provincias andaluzas.

En un comunicado, la Hispalense ha señalado que, en este sentido, entidades relacionadas con la investigación y el conocimiento organizarán una "amplia" gama de actividades de divulgación de la ciencia para todos los gustos y todas las edades.

El vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla, Julián Martínez, asistirá al acto de inauguración de la Semana de la Ciencia, que será el 3 de noviembre a las 10,00 horas en el Pabellón de México, donde con el 'Café con Ciencia', en el que participarán 70 alumnos de Bachillerato de la provincia sevillana, arrancarán quince días dedicados a la divulgación del conocimiento.

El "desayuno más científico del año" con estudiantes de Secundaria, contará en esta edición con los profesores Juan González-Meneses, del departamento de Álgebra; María Dolores García Giménez, del departamento de Farmacología; Rosario del Rey Alamillo, del área de Psicología Evolutiva y de la Educación; Jorge Fernández Berni, de Electrónica y Electromagnetismo; Pilar Pavón, del departamento de Historia Antigua; Hada Sánchez, de Periodismo I; y Francisca Cabrera, del área de Química Orgánica.

Además, la misma mañana del día 3, el Campus de Reina Mercedes se llenará de movimiento con la actividad 'Quifibiomat', que recibirá a cerca de 1.000 alumnos de Cuarto de ESO en las facultades de Química, Física, Biología y Matemáticas.

Durante la Semana de la Ciencia se podrá visitar también la exposición 'Biodiversidad Antártida' en el Acuario de Sevilla, una muestra organizada por el grupo de investigación Biodiversidad y Ecología de Invertebrados Marinos de la Facultad de Biología, en la que se ofrecerá una visión global del ambiente antártico y los organismos que habitan en él, a partir de imágenes, audiovisuales, ejemplares recogidos durante las expediciones y experiencias basadas en las características físico-químicas del agua.

El día 4 de noviembre el profesor Miguel Ángel Gutiérrez, de la Escuela de Ingeniería Informática, ofrece la charla '¿Qué es la inteligencia artificial?' a las 12,00 horas en el Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (Citius) 'Celestino Mutis'. Ese mismo día comenzarán las VI

Jornadas Ibéricas de Infraestructuras de Datos Espaciales en la Escuela de Informática.

Por su parte, el Museo de Geología de la Universidad de Sevilla impartirá un taller el día 5 para niños de Educación Primaria sobre los minerales y los sentidos. Para pequeños es también el taller de fabricación digital 'Fablab Kid' de la Escuela de Arquitectura de Sevilla, que ofrece además un 'workshop' el día 9 y jornadas de puertas abiertas el 12 y 13 de noviembre.

El Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Farmacia imparte, por tercer año consecutivo, en el Citius 'Celestino Mutis', el taller 'Comer pescado es seguro y saludable. El Anisakis es fácil de evitar' el martes día 10 de 10,00 a 12,00 horas.

Además, en el martes se podrá asistir a otras muchas actividades como son, a las 16,30 horas en el Pabellón de México, 'Jornadas sobre Las Vías Verdes Andaluzas', o a las 20,00 horas, en ciclo CienciaMerci en el bar MOSS --Plaza de la Encarnación--, en el que el profesor Emilio Gómez de Física Aplicada III ofrecerá su ponencia 'Tecnología médica innovadora. Cuando la realidad supera la ficción'.

CHARLA SOBRE MARIE CURIE

Para finalizar la jornada, en la Alameda de Hércules se podrá disfrutar de una charla divulgativa sobre Marie Curie a cargo de la profesora de la Facultad de Química de la Hispalense, Adela Muñoz, a las 21,00 horas en El Bulebar Café.

El día 11 comenzará a las 10,00 horas en el Museo de Geología, que organiza el taller y visita guiada 'Conoce los fósiles en primera persona' mientras que el jueves día 12 el Citius abre sus puertas para una edición más de 'Los laboratorios en ruta' y el taller 'La geología al alcance de tu mano'. Por la tarde, en el 'Celestino Mutis' continuarán las actividades con la presentación de 'Los porqués de la Naturaleza'.

El broche final de la Semana de la Ciencia en la US será la 'Mesa redonda sobre divulgación en Sevilla', en la que se debatirá sobre la trayectoria de varios proyectos jóvenes de divulgación que tienen como factor común la ciudad y la Hispalense.

En este último encuentro, en el que participa la colaboradora del programa de TVE 'Órbita Laika', Clara Isabel Grima, se repasará el nacimiento, crecimiento y reconocimiento de los proyectos Psicomemorias, Boletín Drosophila, Témpera Magazine, The Social Science Post, la Romapedia, los Porqués de la Naturaleza y la Liga de Investigadores en Comunicación.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



La US organiza una veintena de actividades en su Semana de la Ciencia

| 30/10/2015 - 13:11



Puntúa la noticia : Nota de los usuarios: - (0 votos) Más noticias sobre:

• Sevilla

Rtve

• Televisión



Enlaces relacionados

Semana de la Ciencia celebra la próxima semana su nueva edición con una cifra récord de actividades con casi 400 (29/10)

La XV Semana de la Ciencia acogerá un millar de actividades científicas en toda la región (23/10)

La Universidad CEU San Pablo participa en la XV Semana de la Ciencia con 32 actividades (15/10)

Arrancan las actividades de la semana mundial del espacio para rendir homenaje a la ciencia espacial (3/10)

Seguir a @elecodiario

La Universidad de Sevilla (US) oferta una veintena de actividades dentro del programa de la Semana de la Ciencia de Andalucía, evento anual de divulgación de la ciencia a nivel europeo, que se celebra del 3 al 15 de noviembre en toda las provincias andaluzas.

SEVILLA, 30 (EUROPA PRESS)

En un comunicado, la Hispalense ha señalado que, en este sentido, entidades relacionadas con la investigación y el conocimiento organizarán una "amplia" gama de actividades de divulgación de la ciencia para todos los gustos y todas las edades.

El vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla, Julián Martínez, asistirá al acto de inauguración de la Semana de la Ciencia, que será el 3 de noviembre a las 10,00 horas en el Pabellón de México, donde con el 'Café con Ciencia', en el que participarán 70 alumnos de Bachillerato de la provincia sevillana, arrancarán quince días dedicados a la divulgación del conocimiento.

El "desayuno más científico del año" con estudiantes de Secundaria, contará en esta edición con los profesores Juan González-Meneses, del departamento de Álgebra; María Dolores García Giménez, del departamento de Farmacología; Rosario del Rey Alamillo, del área de Psicología Evolutiva y de la Educación; Jorge Fernández Berni, de Electrónica y Electromagnetismo; Pilar Pavón, del departamento de Historia Antigua; Hada Sánchez, de Periodismo I; y Francisca Cabrera, del área de Química Orgánica.

Además, la misma mañana del día 3, el Campus de Reina Mercedes se llenará de movimiento con la actividad 'Quifibiomat', que recibirá a cerca de 1.000 alumnos de Cuarto de ESO en las facultades de Química, Física, Biología y Matemáticas.

Durante la Semana de la Ciencia se podrá visitar también la exposición 'Biodiversidad Antártida' en el Acuario de Sevilla, una muestra organizada por el grupo de investigación Biodiversidad y Ecología de Invertebrados Marinos de la Facultad de Biología, en la que se ofrecerá una visión global del ambiente antártico y los organismos que habitan en él, a partir de imágenes, audiovisuales, ejemplares recogidos durante las expediciones y experiencias basadas en las características físico-químicas del agua.

El día 4 de noviembre el profesor Miguel Ángel Gutiérrez, de la Escuela de Ingeniería Informática, ofrece la charla '¿Qué es la inteligencia artificial?' a las 12,00 horas en el Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (Citius) 'Celestino Mutis'. Ese mismo día comenzarán las VI Jornadas Ibéricas de Infraestructuras de Datos Espaciales en la Escuela de Informática.

Por su parte, el Museo de Geología de la Universidad de Sevilla impartirá un taller el día 5 para niños de Educación



Primaria sobre los minerales y los sentidos. Para pequeños es también el taller de fabricación digital 'Fablab Kid' de la Escuela de Arquitectura de Sevilla, que ofrece además un 'workshop' el día 9 y jornadas de puertas abiertas el 12 y 13 de noviembre.

El Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Farmacia imparte, por tercer año consecutivo, en el Citius 'Celestino Mutis', el taller 'Comer pescado es seguro y saludable. El Anisakis es fácil de evitar' el martes día 10 de 10,00 a 12,00 horas.

Además, en el martes se podrá asistir a otras muchas actividades como son, a las 16,30 horas en el Pabellón de México, 'Jornadas sobre Las Vías Verdes Andaluzas', o a las 20,00 horas, en ciclo CienciaMerci en el bar MOSS --Plaza de la Encarnación--, en el que el profesor Emilio Gómez de Física Aplicada III ofrecerá su ponencia 'Tecnología médica innovadora. Cuando la realidad supera la ficción'.

CHARLA SOBRE MARIE CURIE

Para finalizar la jornada, en la Alameda de Hércules se podrá disfrutar de una charla divulgativa sobre Marie Curie a cargo de la profesora de la Facultad de Química de la Hispalense, Adela Muñoz, a las 21,00 horas en El Bulebar Café.

El día 11 comenzará a las 10,00 horas en el Museo de Geología, que organiza el taller y visita guiada 'Conoce los fósiles en primera persona' mientras que el jueves día 12 el Citius abre sus puertas para una edición más de 'Los laboratorios en ruta' y el taller 'La geología al alcance de tu mano'. Por la tarde, en el 'Celestino Mutis' continuarán las actividades con la presentación de 'Los porqués de la Naturaleza'.

El broche final de la Semana de la Ciencia en la US será la 'Mesa redonda sobre divulgación en Sevilla', en la que se debatirá sobre la trayectoria de varios proyectos jóvenes de divulgación que tienen como factor común la ciudad y la Hispalense.

En este último encuentro, en el que participa la colaboradora del programa de TVE 'Órbita Laika', Clara Isabel Grima, se repasará el nacimiento, crecimiento y reconocimiento de los proyectos Psicomemorias, Boletín Drosophila, Témpera Magazine, The Social Science Post, la Romapedía, los Porqués de la Naturaleza y la Liga de Investigadores en Comunicación.



► 31 Octubre, 2015



1

JUAN CARLOS MUÑOZ



2

JOSE ÁNGEL GARCÍA

Un paseo **verde** por el legado de la Expo

● El Vivero del Parque del Alamillo reanuda sus visitas guiadas gratuitas los domingos con cuatro rutas diferentes

A. Fernández

El antiguo vivero de la Expo 92 de Sevilla, cuyo objetivo primordial fue el de suministrar toda la vegetación del recinto donde se celebró este acontecimiento, está situado en la parte posterior del Cortijo del Alamillo, en la zona norte del parque. Una vez finalizada la Exposición del 92, las plantas sobrantes fueron conservadas en este espacio, el cual ha sido objeto en los últimos años de una serie de actuaciones: construcción de refugios de fauna; aclareo de parcelas para permitir que las especies dispongan de más espacio para su crecimiento; construcción de un invernadero. Los ciudadanos han podido disfrutar de este espacio en distintos momentos a lo largo de estos años. Desde el pasado 18 de octubre, se han reanudado las visitas gratuitas. Un servicio que permanecerá activo todos los domingos hasta el 29 de noviembre.

Atendido, como es habitual, por personal de la empresa Imagina Educación y Ocio SL, las visitas se

inician en la puerta del vivero y no es necesario reservar plaza, ya que se organizarán los grupos por orden de llegada.

La organización ha dispuesto cuatro recorridos diarios, con los siguientes horarios y contenidos. A las 12:00, acompañados por el tren de paseo, Contenidos Generales; a las 13:00, Recorrido Botánico; a las 14:00, Recorrido Interpretativo, y a las 15:00, Recorrido Paisajístico.

Refugios para la fauna, una valiosa colección botánica, un invernadero con especies muy valiosas y un futuro centro de interpretación del Parque del Alamillo. Éste es el fruto del proceso de transformación que se inició a comienzos del año 2007 en el antiguo vivero de la Exposición Universal. **Estas actuaciones tienen como referente el estudio elaborado por el grupo de investigación Geconat del Departamento de Ecología de la Universidad de Sevilla, bajo la dirección del catedrático Enrique Figueroa, y se han realizado para garantizar la**

gran biodiversidad del Parque del Alamillo, y también para ampliar la oferta de servicios del recinto.

El Vivero es una reserva natural en el corazón del Parque del Alamillo. Constituye un refugio para la fauna que habita en él (erizos, lagartos, perdices o conejos, entre otros), además de poseer una admirable colección botánica, incluido un invernadero con especies muy valiosas, e importantes obras artísticas realizadas con material reciclado. Los que opten por la primera de las rutas en tren neumático turístico recorrerán el enclave mientras escuchan una guía interpretativa de lo que se irá viendo. Ideal para una escapada en familia y que los más pequeños disfruten de la naturaleza a la vez que se divierten.

El Recorrido Botánico se realiza a pie y está centrado en conocer la gran diversidad botánica de este espacio, mostrando algunas de las especies más representativas que se pueden encontrar en él. Desde especies autóctonas y características de nuestro ecosistema, como el



3

JOSE ÁNGEL GARCÍA

1. Algunos de los refugios de animales realizados con restos de mobiliario urbano de la Expo. 2. Invernadero del vivero. 3. Visitantes en el tren de paseo.

algarrobo o el álamo blanco, hasta otras foráneas que se han ido incorporando a nuestro entorno, como el ombú o una especie milenaria como el ginkgo biloba. Se darán a conocer los distintos tipos de hojas y los diferentes elementos característicos de árboles y arbustos que pueblan el vivero, las estrategias de estas especies para adaptarse al medio, curiosidades e historias relacionadas con ellas.

El Recorrido Interpretativo se trata de un paseo guiado en el que se descubrirán las diferentes especies vegetales que se encuentran en el lugar, además de adentrarse en la historia de este espacio y en sus características singulares. Igualmente se exponen la calidad paisajística y la diversidad botánica de espacios co-

mo el Jardín del Mundo, la Zona de Bécquer o el Invernadero, con sus especies exóticas y la escultura del *Hombre-árbol*.

Una de las claves de la belleza del vivero es su calidad paisajística. La última de las rutas se centra en la perfección visual del entorno, destacando, no sólo su belleza física, sino también su carga simbólica, histórica y natural. Se desvela cómo se han incorporado obras artísticas realizadas principalmente con materiales reutilizados de la antigua Expo'92. Un recorrido recomendable de disfrutar en más de una ocasión a lo largo del año para admirar los cambios paisajísticos que se producen de una estación a otra.

► Más www.imaginaedoc.com

▶ 31 Octubre, 2015

CASTILLEJA DE GUZMÁN

Un millar de firmas reclaman que se reabra el colegio mayor Buen Aire

Los promotores de la campaña entregaron ayer en la Hispalense su petición así como que se recolocase a las cuatro exempleadas que ahora están en paro

María José García
SEVILLA

▶ Antiguos colegiales y tres de las cuatro extrabajadoras del colegio Mayor Santa María del Buen Aire, ubicado en Castilleja de Guzmán, registraron ayer en la Universidad de Sevilla un escrito dirigido al rector en funciones de la Hispalense, Miguel Ángel Castro, acompañado de un millar de firmas, en el que se reclama la «prometida» recolocación del personal que trabajaba en la residencia cuando esta cerró en octubre de 2014 y la reapertura del colegio mayor.

Álvaro Romero, uno de los impulsores de esta campaña de recogida de firmas en *change.org* y uno de los seis estudiantes que estuvieron en la residencia hasta su cierre, explicó ayer que la prioridad de la iniciativa es que la Universidad cumpla el compromiso que adquirió con las cuatro despedidas, «que llevaban trabajando en el centro cerca de 30 años». «Creo -señaló- que no dejarlas en el paro es tanto de justicia como por recompensa a sus innumerables años de esfuerzos».

Asimismo, exigen la reapertura del colegio mayor Santa María del Buen Aire, «tanto por su incalculable valor patrimonial e histórico como por los innumerables beneficios que ha demostrado aportar a quienes han sido partícipes de su proyecto y han estado en contacto con él». Álvarez recordó que el edificio es Bien de Interés Cultural (BIC) desde 2004 y que la Universidad de Sevilla lo recibió en herencia con la condición de que se destina-



Excolegiales y extrabajadoras del colegio mayor Buen Aire, ayer en el rectorado. /M.J.G.



VANDALISMO
Desde que el colegio mayor Santa María del Buen Aire está cerrado ha sufrido varios actos vandálicos.

se a alojamiento de alumnos universitarios.

Este estudiante manifestó que este colegio mayor estuvo durante unos 40 años en manos de la Institución Teresiana, «con la que nunca hubo problemas. Estos llegaron cuando la gestión la asumió la empresa Emilia Navas SL, que debido a sus malas prácticas económicas y la falta de mantenimiento e inversión en el inmueble acabaron por forzar el cierre» de la residencia.

Por su parte, las trabajadoras criticaron que la empresa les adeuda seis meses y

la indemnización por el despido, unos 25.000 o 30.000 euros a cada una de las exempleadas, motivo por lo que ya han denunciado a Emilia Navas SL, una demanda que ahora se ha extendido a la Universidad de Sevilla por su pasividad. De hecho, censuraron que han tenido problemas porque esta empresa tampoco abonaba sus cuotas a la Seguridad Social. Admitieron que la Hispalense les ha ofrecido trabajar en algunas otras contrataciones que tiene la Universidad, «pero siempre por separado y con contratos de un mes». De he-

cho, recriminaron que este verano tuvieron que movilizarse para impedir que una contrata entrase a limpiar al colegio mayor, porque no habían contado con ellas como se les prometió desde la Hispalense.

Fuentes de la Universidad se limitaron a decir que estas trabajadoras no son personal de la Hispalense.

Para reabrir el colegio mayor Buen Aire, la Universidad y el Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán han mantenido contactos para que el edificio se utilice como centro de refugiados sirios. ■



Palmas y Pitos

Antonio Piñero



La hermandad de la Universidad vuelve a ser un ejemplo al promover 110 becas para estudiantes sin recursos con la ayuda de varias entidades.



Hermano mayor de los Estudiantes

Laurentino Ceña



La Guardia Civil ha acabado con una gran organización de narcotraficantes asentada en el campo de Gibraltar y dedicada a la introducción de hachís desde Marruecos.



General jefe de la IV Zona de la Guardia Civil

Ana Pastor



Sevilla lleva años esperando la conexión por tren desde la ciudad hasta el aeropuerto de San Pablo, una infraestructura de la que sí disponen otras ciudades españolas.



Ministra de Fomento

Enrique López



La Audiencia Nacional lo ha apartado a él y a la magistrada Concepción Espejel del tribunal que enjuiciará el caso Gürtel por la afinidad ideológica de ambos jueces con el PP.



Juez de la Audiencia Nacional



Expertos en salud laboral alertan de la falta de aplicación de la Ley

▶ El congreso de ACESSLA hará un balance de los 20 años de vigencia de la norma de prevención

E. FREIRE
SEVILLA

La Asociación Científica de Expertos en Seguridad y Salud Laboral de Andalucía (ACCESSLA), presidida por Julio Miño Terrance, celebrará el próximo 12 de noviembre en Sevilla su VI Encuentro regional, que este año se centrará en hacer un balance exhaustivo sobre los veinte años de vigencia de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. **La cita tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela de Ingenieros de Sevilla, donde el** aforo permite la participación de 800 personas.

Dicha norma del año 1995, que justo cumplirá el 8 de noviembre dos décadas desde que fue promulgada, supuso la extensión de las medidas de seguridad y salud a todos los colectivos y riesgos profesionales. La pregunta que se harán los técnicos asistentes a este encuentro es si han bastado estos veinte años para mejorar las condiciones vinculadas a estos aspectos de la vida en el centro de trabajo. Al mismo tiempo, los expertos analizarán las dificultades que encuentran las profesionales en su gestión diaria para hacer que se cumpla la legalidad.

«La Ley es compleja pero su escasa aplicación se debe fundamentalmente a la falta de compromiso de los po-

deres públicos y las empresas», asegura Julio Miño. «La normativa no ha dado, en muchos casos, un buen resultado, a pesar de que a través de jornadas y otras acciones de distintas entidades, incluida nuestra Asociación, se haya pretendido facilitar su manejo, mejorar su interpretación y, en definitiva, incrementar su grado de cumplimiento», añade este técnico superior en prevención de riesgos laborales, que ha trabajado especialmente en servicios propios de empresas de distintos sectores y en obras, en las funciones de responsable y visitador.

Casos prácticos

A lo largo de la jornada del 12 de noviembre, en la que intervendrán destacados ponentes en distintas mesas redondas, se tratará de concretar las cuestiones que hay que cambiar «ya» para mejorar la aplicación de la norma, se expondrán ejemplos positivos de una gestión adecuada y se analizará, para aprender de lo ocurrido, el accidente del Alvia de Angrois, «el de mayor trascendencia en España de los últimos años» tal y como reza en el programa.

El encuentro, como en ediciones anteriores, también pretende ser un altavoz para reivindicar el papel de estos profesionales y hacer patente que su tarea es imprescindible para que la

inversión de las empresas en prevención laboral sea eficiente, según destaca el presidente de ACESSLA.

La legislación vigente obliga a las empresas de más de 500 trabajadores a disponer de un departamento específico de prevención de riesgos laborales. Las organizaciones más pequeñas tienen que designar a un trabajador para que realice estas funciones o contratar un servicio externo. Cualquier titulado puede acceder a esta profesión tras realizar un máster universitario en alguna de las tres especialidades vigentes: seguridad, higiene y ergonomía y psicología.

Esta última atiende problemas en boga, como el estrés laboral y el mobbing.

ACCESSLA es una organización no lucrativa que nació de la fusión de la Asociación Andaluza de Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales —

creada básicamente por alumnos y profesores de los cursos de prevención de la EOI— y la Asociación Andaluza de Salud Laboral y Condiciones de Trabajo, integrada por profesionales formados en los cursos de Mapfre en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Con la unión de fuerzas se buscaba «aunar a los preventivistas bajo una misma representación y una única voz», explica Julio Miño.



Julio Miño

El presidente de ACESSLA pide más compromiso a los poderes públicos y a las empresas para mejorar el grado de cumplimiento

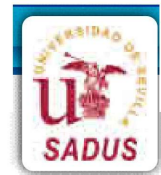


▶ 30 Octubre, 2015



SADUS ofrece la posibilidad de adquirir el abono infantil para niños y niñas de entre 6 y 14 años.

ED



Evento

Éxito del 'Dew Tour Bootcamp'

Ayer terminó el evento 'Dew Tour Bootcamp', que durante dos días ha ocupado las inmediaciones del C.E.D. Pirotecnia exhibiendo números y espectáculos de skate, además de enseñar algunas técnicas para interesados en iniciarse en esta práctica. Este tour de skateboarding, que ya estuvo rodando ante estudiantes madrileños y valencianos, ha sido todo un éxito, en esta ocasión, ante los miembros de la comunidad universitaria de la Universidad de Sevilla. Hasta allí se han acercado interesados por el mundo del ska-

te, miembros de la Hispalense, así como cualquier persona con ganas de conocer más acerca de esta práctica. Gracias a una miniramp instalada a las puertas de las instalaciones deportivas, se pudieron disfrutar de varias exhibiciones espectaculares de la mano de expertos del skate y los mejores riders de Sevilla. Entre los más lanzados y atrevidos del público asistente hubo un buen nivel de participación y, aunque con algún que otro tropiezo, pudieron aprender trucos para ganar confianza sobre la tabla.



Uno de los participantes en el 'Dew Tour Bootcamp'.

ED

El deporte en la edad escolar

SADUS

SEVILLA

Como ocurriera el pasado mes de septiembre, el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla ha vuelto a recibir a centros educativos durante sus jornadas de puertas abiertas los pasados días 27, 28 y 29 de octubre. Concretamente, estas visitas se han realizado en las instalaciones del C.E.D. Pirotecnia. De esta forma, el SADUS pretende fomentar el interés por la práctica deportiva en niños y niñas entre 6 y 14 años, en horario de tarde, postulándose como una interesante actividad extraescolar alternativa. Monitores especializados se encargaron de elaborar varias sesiones deportivas, desde baloncesto, voleibol y unihockey has-

SADUS quiere fomentar la práctica deportiva con el abono infantil para niños de 6 a 14 años

ta introducciones al baile infantil y a la gimnasia deportiva. Además recibieron una clase de patinaje para aquellos que se atrevieron a ir con sus propios patines. El objetivo de estas actividades consiste en la promoción de los deportes que ofrece el pabellón de Pirotecnia en el ya conocido abono infantil, una posibilidad de inscripción planteada por el SADUS para los más pequeños y que permite asistir diariamente a varias modalidades deportivas a muy bajo coste y sin necesidad de que los padres tengan que estar presencialmente en las instalaciones.

Además, otra de las ventajas de este abono consistirá en que el padre o madre podrá realizar diferentes actividades deportivas en las instalaciones de Pirotecnia en el mismo horario que

su hijo. Después del éxito del abono infantil obtenido en pasadas ediciones en el pabellón Bermejales, el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla busca con estas jornadas promover e informar sobre las ventajas de esta modalidad de inscripción para los niños, así como resolver todas las dudas que los abonados tengan sobre este producto deportivo orientado a la conciliación familiar, en esta ocasión en el pabellón de Pirotecnia, avenida de Pirotecnia S/N.

Inscripción para centros

El SADUS también busca animar a los diferentes centros educativos de Sevilla que asisten a las visitas a que participen y se inscriban en su Programa de Actividades para Centros de Educación, en niveles de Infantil, Primaria y Secundaria, y que la temporada pasada tuvieron un buen nivel de participantes y registraron un importante éxito a todos los niveles.

Actividades

Al ritmo de la música latina

Actualmente se apuesta por métodos novedosos para la práctica de ejercicio físico y el desarrollo mejores hábitos de vida. Desde el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla ofrecen a sus abonados la posibilidad de hacer deporte y divertirse al mismo tiempo. Los beneficiarios del abono adulto podrán disfrutar de aeróbic latino en el C.D.U. Los Bermejales los lunes, miércoles y viernes a las

18:00 horas. Una única sesión que fusiona actividades propias del aeróbic con música y ritmos latinos. Por otro lado, en el C.D.U. Ramón y Cajal, los abonados podrán asistir a bailes latinos los martes y los jueves a las 19:30 horas. El SADUS anima a disfrutar de la música e incluirla en la práctica deportiva, por lo que invita a sus usuarios a que participen en estas actividades de libre acceso, sin coste alguno.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Arquitecturas militares en la Sevilla medieval

Un investigador de la Hispalense gana el Premio Defensa 2015 por su tesis doctoral

SEVILLA

Juan Francisco Molina Rozalem, doctor en Arquitectura e investigador de la Universidad de Sevilla, ha sido galardonado con el Premio Defensa 2015, dotado con 8.000 euros, que otorga el Ministerio de Defensa a la mejor tesis doctoral desarrollada, leída y aprobada en las universidades españolas en 2014, y relacionada con la historia militar, la contribución a la defensa de la paz, la seguridad y otras áreas que conformen la cultura de defensa y la imagen de las Fuerzas Armadas.

La tesis premiada se titula *Arquitectura defensiva en las fronteras del reino de Sevilla durante la Baja Edad Media. Implantación territorial de las fortificaciones y análisis de la banda morisca*, y es fruto de cinco años de investigación, abordando el sistema defensivo que tuvo que acometer el reino de Sevilla durante la Baja Edad Media, tras su incorporación a Castilla.

En su tesis, Molina defiende que el esfuerzo constructivo durante esta época hizo que el Concejo hispalense llevara a cabo, en períodos concretos, auténticos programas edificatorios. Según el investigador, esto hace pensar en una verdadera normalización de la construcción, con criterios comunes y obedeciendo a una planificación previa, tanto

en la Banda Morisca –construida para el control y defensa de las tierras limítrofes con los nazaríes– como la Banda Gallega –edificada para frenar las incursiones de la población y el ejército portugués, así como a las Órdenes Militares presentes en la actual Extremadura–.

El autor también pretende con esta tesis dar a conocer las torres vigías y las pequeñas fortalezas de la Banda Morisca, «prácticamente olvidadas por la historiografía» y cuyo conocimiento histórico «se reduce en la mayoría de los casos a breves citas inmersas en leyendas locales».

Juan Francisco Molina ha desarrollado su carrera investigadora en la Hispalense, en paralelo al desarrollo profesional de su profesión como arquitecto. Cursó el Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico en 2007 y se doctoró en Arquitectura en 2014. Es miembro del Grupo de Investigación «HUM 799: Estrategias de conocimiento patrimonial», adscrito al Departamento de Expresión Gráfica y Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla (ETSA).

Actualmente, trabaja como investigador adscrito al Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción de la Universidad de Sevilla (IUACC).

Un investigador de la US es galardonado con el Premio Defensa 2015 a la mejor tesis doctoral



ANDALUCÍA.-Sevilla.- Un investigador de la US es galardonado con el Premio Defensa 2015 a la mejor tesis doctoral

El premio es concedido a la mejor tesis relacionada con la historia militar, la contribución a la defensa de la paz o la seguridad

SEVILLA, 31 Oct. (EUROPA PRESS) -

Juan Francisco Molina Rozalem, doctor en Arquitectura e investigador de la Universidad de Sevilla (US), ha sido galardonado con el Premio Defensa 2015, dotado con 8.000 euros, que otorga el Ministerio de Defensa a la mejor tesis doctoral desarrollada, leída y aprobada en las universidades españolas en 2014, y relacionada con la historia militar, la contribución a la defensa de la paz, la seguridad y otras áreas que conformen la cultura de defensa y la imagen de las Fuerzas Armadas.

Según han explicado a Europa Press fuentes de la Hispalense, la tesis premiada se titula 'Arquitectura defensiva en las fronteras del reino de Sevilla durante la Baja Edad Media. Implantación territorial de las fortificaciones y análisis de la banda morisca', y es fruto de cinco años de investigación, abordando el sistema defensivo que tuvo que acometer el reino de Sevilla durante la Baja Edad Media, tras su incorporación a Castilla.

En su tesis, Molina defiende que el esfuerzo constructivo durante esta época hizo que el Concejo hispalense llevara a cabo, en períodos concretos, auténticos programas edificatorios. Según el investigador, esto hace pensar en una verdadera normalización de la construcción, con criterios comunes y obedeciendo a una planificación previa, tanto en la Banda Morisca --construida para el control y defensa de las tierras limítrofes con los nazaríes-- como la Banda Gallega --edificada para frenar las incursiones de la población y el ejército portugués, así como a las Órdenes Militares presentes en la actual Extremadura--.

El autor también pretende con esta tesis dar a conocer las torres vigías y las pequeñas fortalezas de la Banda Morisca, "prácticamente olvidadas por la historiografía" y cuyo conocimiento histórico "se reduce en la mayoría de los casos a breves citas inmersas en leyendas locales".

Juan Francisco Molina ha desarrollado su carrera investigadora en la Hispalense, en paralelo al desarrollo profesional de su profesión como arquitecto. Cursó el Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio

Histórico en 2007 y se doctoró en Arquitectura en 2014. Es miembro del Grupo de Investigación 'HUM 799: Estrategias de conocimiento patrimonial', adscrito al Departamento de Expresión Gráfica y Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla (ETSA). Actualmente, trabaja como investigador adscrito al Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción de la Universidad de Sevilla (IUACC).

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Así se protegía Sevilla en la Baja Edad Media

La tesis doctoral del arquitecto sevillano Juan Francisco Molina aborda la arquitectura defensiva en las fronteras del reino de Sevilla tras su incorporación a Castilla.

EL
CORREO /
SEVILLA /
31
OCT
2015 /
14:23
H.



a+ a-



TAGS:

UNIVERSIDAD HISPALENSE
URBANISMO

Juan Francisco Molina Rozalem, doctor en Arquitectura e investigador de la Universidad de Sevilla (US), ha sido galardonado con el Premio Defensa 2015, dotado con 8.000 euros, que otorga el Ministerio de Defensa a la mejor tesis doctoral desarrollada, leída y aprobada en las universidades españolas en 2014, y relacionada con la historia militar, la contribución a la defensa de la paz, la seguridad y otras áreas que conformen la cultura de defensa y la imagen de las Fuerzas Armadas.

Según han explicado a Europa Press fuentes de la Hispalense, la tesis premiada se titula 'Arquitectura defensiva en las fronteras del reino de Sevilla durante la Baja Edad Media. Implantación territorial de las fortificaciones y análisis de la banda morisca', y es fruto de cinco años de investigación, abordando el sistema defensivo que tuvo que acometer el reino de Sevilla durante la Baja Edad Media, tras su incorporación a Castilla.

En su tesis, Molina defiende que el esfuerzo constructivo durante esta época hizo que el Concejo hispalense llevara a cabo, en periodos concretos, auténticos programas edificatorios. Según el investigador, esto hace pensar en una verdadera normalización de la construcción, con criterios comunes y obedeciendo a una planificación previa, tanto en la Banda Morisca --construida para el control y defensa de las tierras limítrofes con los nazaries-- como la Banda Gallega --edificada para frenar las incursiones de la población y el ejército portugués, así como a las Ordenes Militares presentes en la actual Extremadura--.

El autor también pretende con esta tesis dar a conocer las torres vigías y las pequeñas fortalezas de la Banda Morisca, «prácticamente olvidadas por la historiografía» y cuyo conocimiento histórico «se reduce en la mayoría de los casos a breves citas inmersas en leyendas locales».



Hoy en la edición impresa

Leer PDF

Ver ofertas

elCorreoweb

DIRECTO

elCorreoweb

A LA CARTA



Así fue el desfile de bandas en 2013



Arrear y Templar (29/10/15)

MILLENNIUM
SEGUROS

Distribuye su negocio en España a través de la Agencia de Suscripción CM
Suscripción de Seguros, S.A.

LO MÁS VISTO

ÚLTIMAS NOTICIAS



Juan Francisco Molina ha desarrollado su carrera investigadora en la Hispalense, en paralelo al desarrollo profesional de su profesión como arquitecto. Cursó el Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico en 2007 y se doctoró en Arquitectura en 2014. Es miembro del Grupo de Investigación 'HUM 799: Estrategias de conocimiento patrimonial', adscrito al Departamento de Expresión Gráfica y Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla (ETSA). Actualmente, trabaja como investigador adscrito al Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción de la Universidad de Sevilla (IUACC).

elCorreo
DE ANUNCIOS

@Grupo Morera&Vallejo
Publicidad
Aviso legal
Contacto



Un investigador de la US es galardonado con el Premio Defensa 2015 a la mejor tesis doctoral

| 31/10/2015 - 11:05



Puntúa la noticia : Nota de los usuarios: - (0 votos) Más noticias sobre:

• Ministerio de defensa

Arquitectura



Enlaces relacionados

Un investigador de la UVA recibe un premio europeo a la mejor tesis doctoral en Intensificación de Procesos (28/09)

Un ingeniero industrial de la UC, Premio a la mejor tesis doctoral en Cooperación para el Desarrollo del G-9 (2/06)

Un trabajo elaborado en El Chaparrillo, premio Fertiberia 2014 a la mejor tesis doctoral en investigación agraria (3/04)

Aquae Fundación lanza la II Edición del Premio a la Mejor Tesis Doctoral sobre Agua (18/03)

Un profesor de UPO, premio del Congreso a la mejor tesis doctoral en el campo de Ciencia Política y Sociología (2/02)

Seguir a @elecodiario

El premio es concedido a la mejor tesis relacionada con la historia militar, la contribución a la defensa de la paz o la seguridad

SEVILLA, 31 (EUROPA PRESS)

Juan Francisco Molina Rozalem, doctor en Arquitectura e investigador de la Universidad de Sevilla (US), ha sido galardonado con el Premio Defensa 2015, dotado con 8.000 euros, que otorga el Ministerio de Defensa a la mejor tesis doctoral desarrollada, leída y aprobada en las universidades españolas en 2014, y relacionada con la historia militar, la contribución a la defensa de la paz, la seguridad y otras áreas que conformen la cultura de defensa y la imagen de las Fuerzas Armadas.

Según han explicado a Europa Press fuentes de la Hispalense, la tesis premiada se titula 'Arquitectura defensiva en las fronteras del reino de Sevilla durante la Baja Edad Media. Implantación territorial de las fortificaciones y análisis de la banda morisca', y es fruto de cinco años de investigación, abordando el sistema defensivo que tuvo que acometer el reino de Sevilla durante la Baja Edad Media, tras su incorporación a Castilla.

En su tesis, Molina defiende que el esfuerzo constructivo durante esta época hizo que el Concejo hispalense llevara a cabo, en períodos concretos, auténticos programas edificatorios. Según el investigador, esto hace pensar en una verdadera normalización de la construcción, con criterios comunes y obedeciendo a una planificación previa, tanto en la Banda Morisca --construida para el control y defensa de las tierras limítrofes con los nazaríes-- como la Banda Gallega --edificada para frenar las incursiones de la población y el ejército portugués, así como a las Órdenes Militares presentes en la actual Extremadura--.

El autor también pretende con esta tesis dar a conocer las torres vigías y las pequeñas fortalezas de la Banda Morisca, "prácticamente olvidadas por la historiografía" y cuyo conocimiento histórico "se reduce en la mayoría de los casos a breves citas inmersas en leyendas locales".

Juan Francisco Molina ha desarrollado su carrera investigadora en la Hispalense, en paralelo al desarrollo profesional de su profesión como arquitecto. Cursó el Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico en 2007 y se doctoró en Arquitectura en 2014. Es miembro del Grupo de Investigación 'HUM 799: Estrategias de conocimiento patrimonial', adscrito al Departamento de Expresión Gráfica y Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla (ETSA). Actualmente, trabaja como investigador adscrito al Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción de la Universidad de Sevilla (IUACC).



Buscar:

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Un investigador de la US gana el Premio Defensa 2015 a la mejor tesis doctoral

Sevilla Directo - 31/10/2015 11:11:26



Juan Francisco Molina Rozalem,

El premio es concedido a la mejor tesis relacionada con la historia militar, la contribución a la defensa de la paz o la seguridad.



Juan Francisco Molina Rozalem, doctor en Arquitectura e investigador de la **Universidad de Sevilla (US)**, ha sido galardonado con el **Premio Defensa 2015**, dotado con **8.000 euros**, que otorga el **Ministerio de Defensa** a la mejor tesis doctoral desarrollada, leída y aprobada en las universidades españolas en 2014, y relacionada con la historia militar, la contribución a la defensa de la paz, la seguridad y otras áreas que conformen la cultura de defensa y la imagen de las Fuerzas Armadas.

Según han explicado a Europa Press fuentes de la Hispalense, la tesis premiada se titula '**Arquitectura defensiva en las fronteras del reino de Sevilla durante la Baja Edad Media. Implantación territorial de las fortificaciones y análisis de la banda morisca**', y es fruto de cinco años de investigación, abordando el sistema defensivo que tuvo que acometer el reino de Sevilla durante la Baja Edad Media, tras su incorporación a Castilla.

En su tesis, Molina defiende que **el esfuerzo constructivo durante esta época hizo que el Concejo hispalense llevara a cabo, en periodos concretos, auténticos programas edificatorios**. Según el investigador, esto hace pensar en una verdadera normalización de la construcción, con criterios comunes y obedeciendo a una planificación previa, tanto en la Banda Morisca (construida para el control y defensa de las tierras limítrofes con los nazaries) como la Banda Gallega (edificada para frenar las incursiones de la población y el ejército portugués, así como a las Órdenes Militares presentes en la actual Extremadura).

El autor también pretende con esta tesis dar a conocer las torres vigías y las pequeñas fortalezas de la Banda Morisca, "prácticamente olvidadas por la historiografía" y cuyo conocimiento histórico "se reduce en la mayoría de los casos a breves citas inmersas en leyendas locales".

Juan Francisco Molina ha desarrollado su carrera investigadora en la Hispalense, en paralelo al desarrollo profesional de su profesión como arquitecto. Cursó el Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico en 2007 y se doctoró en Arquitectura en 2014. **Es miembro del Grupo de Investigación 'HUM 799: Estrategias de conocimiento patrimonial'**, adscrito al **Departamento de Expresión Gráfica y Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla (ETSA)**. Actualmente, trabaja como investigador adscrito al Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción de la Universidad de Sevilla (IUACC).

También te puede interesar

[La US aprueba la dotación de 23 nuevas plazas de catedrático y 22 de personal de administración y servicios](#)

[En Librerías, aparecen los primeros ejemplares de su Compendio de la Ciencia](#)



Un investigador de la US es galardonado con el Premio Defensa 2015 a la mejor tesis doctoral

El premio es concedido a la mejor tesis relacionada con la historia militar, la contribución a la defensa de la paz o la seguridad

Juan Francisco Molina Rozalem, doctor en Arquitectura e investigador de la Universidad de Sevilla (US), ha sido galardonado con el Premio Defensa 2015, dotado con 8.000 euros, que otorga el Ministerio de Defensa a la mejor tesis doctoral desarrollada, leída y aprobada en las universidades españolas en 2014, y relacionada con la historia militar, la contribución a la defensa de la paz, la seguridad y otras áreas que conformen la cultura de defensa y la imagen de las Fuerzas Armadas.



[Ampliar foto](#)

Según han explicado a Europa Press fuentes de la Hispalense, la tesis premiada se titula 'Arquitectura defensiva en las fronteras del reino de Sevilla durante la Baja Edad Media. Implantación territorial de las fortificaciones y análisis de la banda morisca', y es fruto de cinco años de investigación, abordando el sistema defensivo que tuvo que acometer el reino de Sevilla durante la Baja Edad Media, tras su incorporación a Castilla.

En su tesis, Molina defiende que el esfuerzo constructivo durante esta época hizo que el Concejo hispalense llevara a cabo, en períodos concretos, auténticos programas edificatorios. Según el investigador, esto hace pensar en una verdadera normalización de la construcción, con criterios comunes y obedeciendo a una planificación previa, tanto en la

Banda Morisca —construida para el control y defensa de las tierras limítrofes con los nazaries— como la Banda Gallega —edificada para frenar las incursiones de la población y el ejército portugués, así como a las Órdenes Militares presentes en la actual Extremadura—.

El autor también pretende con esta tesis dar a conocer las torres vigías y las pequeñas fortalezas de la Banda Morisca, "prácticamente olvidadas por la historiografía" y cuyo conocimiento histórico "se reduce en la mayoría de los casos a breves citas inmersas en leyendas locales".

Juan Francisco Molina ha desarrollado su carrera investigadora en la Hispalense, en paralelo al desarrollo profesional de su profesión como arquitecto. Cursó el Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico en 2007 y se doctoró en Arquitectura en 2014. Es miembro del Grupo de Investigación 'HUM 799: Estrategias de conocimiento patrimonial', adscrito al Departamento de Expresión Gráfica y Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla (ETSA). Actualmente, trabaja como investigador adscrito al Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción de la Universidad de Sevilla (IUACC).

[Consulta aquí más noticias de Sevilla.](#)

Síguenos en Facebook para estar informado de la última hora:



Jubilación. Los profesores del Área de Historia e Instituciones Económicas han rendido un homenaje al profesor Antonio-Miguel Bernal, catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Sevilla.





▶ 1 Noviembre, 2015

EN VERDE

Manuel Enrique Figueroa Clemente

Catedrático de Ecología y director de la Oficina de Sostenibilidad de la Universidad de Sevilla

*Resultaría conveniente replantear nuestra alimentación y no dejarnos llevar por tendencias interesadas. Deberíamos atender a los avisos de la Organización Mundial de la Salud*

Carne roja, cáncer y cambio climático

Bajo el patrocinio de la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer un panel de 22 científicos de 10 países ha analizado más de 800 estudios publicados sobre la asociación entre el consumo de carne roja y carne procesada y el riesgo de sufrir 12 tipos de cáncer. La carne roja es aquella que viene del músculo de cualquier mamífero. Las carnes procesadas son todas aquellas que, una vez son extraídas del animal, se modifican en modo alguno para conservarlas o mejorar su sabor. La carne procesada se ha clasificado como «carcinógena para los humanos» (Grupo 1 de la Organización Mundial de la Salud, OMS), basada en evidencia suficiente en humanos de que el consumo de carne procesada causa cáncer colon y recto. El consumo de carne roja ha sido clasificado como «probablemente carcinógeno para los humanos» (Grupo 2A de la OMS). Pero más tarde volveremos sobre esto.

La revista *Muy Interesante* de noviembre de 2015, número 414, tiene un artículo denominado «La comida del futuro» donde plantea cómo podría ser la alimentación en los años venideros. Se nos habla de hamburguesas in vitro, cocina molecular, insectos, algas, cultivos hidropónicos, cultivos transgénicos, medusas, grillos, arroz dorado, superalimentos, nanocristales para hipertensos. En el libro *Historia de la Alimentación* (Ediciones TREA, 2011, 1100 páginas), bajo la dirección de J.L. Flandrin y M. Montanari, se nos muestra un extenso relato de los qué hemos comido y cómo lo hemos preparado a lo largo de la historia, desde la humanización de las conductas alimentarias hasta la denominada «macdonaldización» de las costumbres. La carne de vacuno está de moda, es el

festival mundial de la carne roja. El consumo anual de carne de vacuno por habitante varía entre países, con un promedio de 10 kilos por persona y año, desde los 55 de Argentina y 42 de EE.UU hasta los 400 g o mucho menos de algunos países. La carne de vacuno se ha vuelto deseable en nuestro mundo, y su consumo crece, su producción aumenta un 1% anual. La carne de vacuno alimenta el Cambio Climático.

La producción de 250 gramos de carne de vacuno, un filete, genera 862 gramos de dióxido de carbono equivalentes. En cambio 250 gramos de patata generan 50 gramos de dióxido de carbono. En el estudio citado se considera que la carne procesada como incluida en el Grupo 1 de sustancias, que incluye las más peligrosas para la salud, entre ellas el tabaco, las bebidas alcohólicas, el café o el plutonio. La carne roja es «probablemente carcinógena para humanos», manifiesta dicho mismo estudio. Esto quiere decir que, aunque hay evidencias científicas de la asociación entre consumo de carne roja y cáncer, esta no es tan fuerte como para la carne procesada. La asociación en relación con la carne procesada se da con el cáncer de colon, el cáncer de estómago, el cáncer de páncreas y el de próstata. Pero posiblemente se trata de una cuestión de dosis, el consumo en exceso de estas carnes puede resultar perjudicial para la salud, con más seguridad para la carne procesada pero un consumo moderado de carne roja podría no tener consecuencias. En este sentido hay que ser muy claro con los aditivos químicos que contiene.

El Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) que se nos viene encima no ayuda en este sentido y la ciudadanía debería estar alerta. Sevilla se ha declarado municipio opuesto al TTIP, a través de una pro-

//
La producción de 250 gramos de carne de vacuno genera 862 gramos de dióxido de carbono equivalentes. La misma cantidad de patatas sólo crean 50

puesta de Participa Sevilla basada en una moción realizada por la Red Andaluza contra el TTIP. Los estudios relativos a las carnes señalan que por cada porción de 50 gramos de carne procesada consumida diariamente aumenta el riesgo de cáncer de colon y recto en un 18%. Cerca de 34.000 muertes por cáncer al año en todo el mundo son atribuibles a dietas ricas en carne procesada. Si se demostrara que hay una relación causal con la carne roja, a esta se podrían atribuir unas 50.000 muertes por cáncer al año, dice la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer. Estas cifras contrastan con el cerca del millón de muertes por cáncer al año en todo el mundo atribuibles al tabaco, las 600.000 al alcohol, y más de 200.000 a la contaminación del aire. Muchas cosas con las que estamos en contacto producen posiblemente cáncer.

Estamos inmersos en una matriz ambiental agresiva, tenemos que gestionar nuestro riesgo pero para ello tenemos que estar informados. Algunos comentaristas califican las declaraciones de la OMS como alarmistas, yo creo que son información de un organismo solvente y deberíamos escucharlo. Es conveniente replantear nuestra alimentación y no dejarnos llevar por tendencias interesadas. Las carnes procesadas llevan sustancias conservantes y otros aditivos, no abusemos de ellas.

Tenemos una dieta rica en el mediterráneo, no tenemos que copiar la cultura de otros. Una dieta equilibrada es lo mejor, lo que no excluye por supuesto al jamón, y opinó ni a una hamburguesa si se terciá. Prudencia con lo que comemos, información y dieta equilibrada. Si algo tiene riesgos de producir cáncer o cambio climático, minimicemos prudentemente su uso, mejor para nosotros y para el planeta. Tenemos escenarios climáticos que favorecen los incendios en el medio natural, la pregunta ahora es ¿favorecerá la nueva ley la especulación en áreas incendiadas? Convendría una respuesta clara. Otra pregunta para finalizar ¿cuántas vidas, ilusiones, ecosistemas y propiedades se verán segadas por incendios irresponsables o intencionados hoy y en los tiempos venideros? ■



▶ 1 Noviembre, 2015

LEALTAD Y COERCIÓN

LA TRIBUNA

**ANTONIO
PORRAS
NADALES**

Catedrático de Derecho
Constitucional de la
Universidad de Sevilla



VIENEN a ser como las dos caras de la moneda: la ordenación de los sistemas territoriales se ajusta a un principio de carácter integrador, la lealtad, cuyo incumplimiento generaría un tipo de respuesta extraordinaria del Estado en forma de coerción federal. Prevalence en todo caso la Constitución y en condiciones de normalidad no hay que acudir a los instrumentos extraordinarios.

Puede recordarse sin embargo que la noción de lealtad no es una categoría aceptada generalizadamente en la doctrina. Así un autor tan prestigiado como Konrad Hesse manifiesta sus dudas: cuando hablamos de gobiernos territoriales democráticos que responden cada uno a distintos proyectos políticos, hablar de lealtad sería como negar el pluralismo político. Y en la práctica de nuestro país esta dinámica parece más que constatada: los gobiernos territoriales procuran actuar siempre a la contra de un gobierno central de color contrario; y los cambios de gobierno en Madrid suponen una reorientación automática de los respectivos gobiernos autonómicos.

Se entiende sin embargo que, frente a esta dinámica ordinaria donde cada comunidad ejerce correctamente sus competencias, la hipótesis de la coerción tendría una dimensión extraordinaria: es decir, supone violaciones graves del sistema competencial

que pueden afectar a los intereses generales y al propio funcionamiento del Estado. Así fue como la fórmula lealtad-coerción, tras las duras experiencias del periodo de entreguerras, acabó incorporándose generalizadamente a las constituciones contemporáneas; aunque un mecanismo federal de ese tipo ya estaba previsto en la Constitución norteamericana de 1787. En España la previsión se formaliza en el artículo 155 de la Constitución, directamente inspirado en el 37 de la Ley Fundamental de Bonn.

Pero a partir de aquí todo son dudas al tratarse de un mecanismo que hasta ahora no se ha utilizado. Sobre el papel, la coerción federal, en cuanto instrumento extraordinario, implica el uso de la fuerza coactiva del Estado. Como decía García Pelayo se trataría de una "acción coactiva y, si es necesario, armada de la Federación sobre los estados para obligar al cumplimiento de la Constitución y de las leyes federales"; para Kelsen, sería un acto coercitivo de reacción del orde-

El artículo 155 era como un simple adorno constitucional; de aquel sueño parece que comenzamos a despertar con la última versión de la ley de partidos de 2002

namiento estatal violado. ¿Pero en qué supuestos concretos, durante qué plazo, bajo qué condiciones y dentro de qué límites?

Durante largo tiempo en España hemos vivido el sueño del optimismo constitucional: un escenario de democracia abierta donde en rigor no existen enemigos; o donde los enemigos son tolerados sin suscitar reacciones agresivas del propio Estado. En consecuencia el artículo 155 era como un simple adorno constitucional destinado a dotar de

plena coherencia sistemática a nuestro sistema territorial. De aquel sueño parece que comenzamos a despertar con la última versión de la ley de partidos de 2002, donde se introdujeron ya supuestos de comportamientos políticos que pueden conducir a la ilegalización de ciertos partidos próximos al terrorismo. La "democracia militante" supone pues el uso de un instrumental beligerante. Seguramente el paso hacia la coerción federal era algo perfectamente lógico: en realidad la hipótesis llegó a plantearse ya a principios de siglo a propósito de las maniobras del lehendakari Ibarretxe, y seguramente en la actualidad parece un recurso inevitable ante la incontrolable deriva catalanista.

Se supone que los circuitos de protección constitucional serían dos: el judicial, en manos del Tribunal Constitucional, recientemente ajustado para mejorar su eficacia, desde donde podrá declararse la inconstitucionalidad de determinados actos y suspender su tramitación; y el ejecutivo, que actuará en última instancia contando con el visto bueno del Senado. Algo que, por supuesto, puede ser aprobado por la Diputación Permanente, pues precisamente para eso existen estos órganos cuando las cámaras están disueltas: para evitar vacíos de poder.

Las medidas deberían establecerse mediante Decreto, con previsión de actuaciones para un plazo de tiempo determinado, implicando la posibilidad de suspender el funcionamiento de ciertos órganos de una comunidad y el nombramiento de un gobernador con poderes extraordinarios. Teóricamente el Gobierno debería determinar si procede adicionalmente la declaración de un estado de excepción por un mes, conforme a la ley orgánica reguladora de 1981, implicando entonces la aprobación de la diputación permanente del Congreso. Al final, ambas cámaras están presentes en la defensa de la Constitución.



ROSELL



▶ 1 Noviembre, 2015

El doble desafío del artículo 155

La aplicación de este artículo para frenar el proceso de secesión de Cataluña abriría un nuevo panorama político en España aunque los expertos apuestan por agotar antes todas las vías

A. Delgado-Roig / A. García SEVILLA

▶ Los partidos políticos opositores de Cataluña quieren parar a toda costa el desafío soberanista lanzado por Junts pel Sí y la CUP en el recién formado Parlamento de Cataluña. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, o el que salga tras las elecciones del próximo 20 de diciembre, podría hacer uso del artículo 155 de la Constitución Española. Este, permite al Estado adoptar «las medidas necesarias» para que la comunidad catalana cumpla las obligaciones que le marca la Constitución. Empero, llegar a este punto sería comenzar un nuevo camino, impensable cuando se redactó la Carta Magna en 1978, y que podría ser el inicio de un punto de no retorno.

Así lo explica el profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla, Fernando Álvarez-Ossorio, para quien el artículo 155 de la Constitución sería el último recurso para frenar los planes de los diputados catalanes secesionistas porque supondría «un Estado de excepción federal». «Evidentemente, es la punta de la soga y sólo se debería llegar cuando se ha recorrido toda la soga intentando no llegar al final», recuerda el profesor.

Ante este desafío de Artur Mas a la Constitución Española, Álvarez-Ossorio sí quiso recordar que «el Estado tiene los recursos suficientes para defenderse» y recordó que el actual presidente en funciones de Cataluña, Artur Mas, está imputado y ha tenido que declarar en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña como imputado por la consulta soberanista del 9 de noviembre. «Cuando el Estado quiere enseñar los dientes, los enseña», remachó. Y por ello es partidario de la postura aparentemente tranquila al tiempo que contundente en sus mensajes que está manteniendo el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy. «El Estado tiene que evaluar perfectamente los pases que decida dar. Tiene recursos suficientes para defenderse pero también debe meditar las consecuencias que pueden tener sus decisiones», recuerda el experto.

Así, puso como ejemplo la sentencia del Tribunal Constitucional de enero de 2014



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, rechaza el proceso de independencia de Cataluña. / Rafa Alcáide (Efe)

contra la declaración de soberanía y del derecho a decidir del pueblo de Cataluña que aprobó el Parlamento catalán y que se apoyaba en el artículo 161.2 de la Carta Magna. El fallo del TC estimó que la resolución catalana, que calificó como «inconstitucional y nula» es contraria a los artículos 1.2, 2, 9.1 y 168 CE y a los puntos 1 y 2.4 del Estatuto de Cataluña. «La sentencia dice que Cataluña no puede decir que es un pueblo soberano», pero lo que sí permite, recuerda, es que los secesionistas logren su objetivo de una forma que la Carta Magna española no impide. «Reforma la Constitución. Haz política». Eso sí, el profesor advierte de forma tajante: «Sería abrir en canal la Constitución».

Por su parte, el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Se-

Artículo 155 de la Constitución Española

1. «Si una Comunidad Autónoma no cumpliere las obligaciones que la Constitución u otras leyes le impongan, o actuare de forma que atente gravemente al interés general de España, el Gobierno, previo requerimiento al Presidente de la Comunidad Autónoma y, en el caso de no ser atendido, con la aprobación por mayoría absoluta del Senado, podrá adoptar las medidas necesarias para obligar a aquélla al cumplimiento forzoso de dichas obligaciones o para la protección del mencionado interés general»
2. «Para la ejecución de las medidas previstas en el apartado anterior, el Gobierno podrá dar instrucciones a todas las autoridades de las Comunidades Autónomas».

villa, Javier Pérez Royo, explica que actualmente el escrito que desafía al Estado está en la mesa del Parlamento. Dicho órgano tiene que hacer la calificación jurí-

dica para después llevar a cabo «la tramitación que estime pertinente». Y aquí está el núcleo de la cuestión dado que se llegara a producir la votación en el pleno del Par-

lamento «sí habría una manifestación clara de independencia» aunque habría que evitar llegar a ese punto. «En mi opinión, no se debería permitir que el pleno del Parlamento se pronunciara», recalca Pérez Royo.

¿Pero cómo se evita que se pronuncie el Parlamento? Pérez Royo asegura que existe una fórmula «muy limpia». «La propuesta de la CUP y Junts pel Sí conlleva una vulneración del derecho constitucional de los ciudadanos de Cataluña y sobre todo de los parlamentarios elegidos». Porque según Pérez Royo, la declaración «supone una vaciamiento de la actividad parlamentaria y se vulnera el artículo 23 de la

// «Cuando el Estado quiere enseñar los dientes, los enseña»

Constitución, el derecho de sufragio activo de los ciudadanos y el derecho de sufragio pasivo de los parlamentarios», señala.

El catedrático de la Hispalense, sin embargo, sí apuesta más que su compañero por el artículo 155 para frenar la secesión catalana dado que faculta al Gobierno para suspender la autonomía y es una mejor opción que la recientemente reformada ley del Tribunal Constitucional, que permite a esta institución tomar medidas para que se cumplan sus resoluciones. Pérez Royo ve «muchas ventajas» en el 155, porque es un artículo «muy flexible» que contempla una situación de emergencia y cómo se actúa ante ella, pero sin imponer ningún tipo de conducta. Eso sí, se exige que esa emergencia sea apreciada por el Ejecutivo y por la mayoría absoluta del Senado, ahora disuelto tras la convocatoria de elecciones generales pero cuyas funciones puede asumir, de acuerdo con el análisis de este experto, la Diputación Permanente de la Cámara. Si se aplica no tiene por qué suponer la suspensión de la autonomía, aclaró, sino que se pueden suspender solo determinadas funciones, como por ejemplo el cierre temporal del Parlament. Un desafío ante otro desafío. ■



Aspecto de las Atarazanas, uno de los espacios patrimoniales de Sevilla con un proyecto de restauración aún pendiente. JESÚS MORÓN

Patrimonio sin conservacionistas



EL FRANCOOTIRADOR

MANUEL JESÚS FLORENCIO

EL 22 DE octubre se publicó en boletín oficial que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 25 de septiembre, había tomado conocimiento de una resolución del alcalde de 8 de septiembre por la que procedió a la designación de los miembros de la Comisión Local de Patrimonio Histórico.

Obsérvese que el proceso administrativo para una cuestión tan sensible en Sevilla se prolonga a lo largo de casi dos meses. Desde que los ediles tomaron posesión hasta la creación de la nueva comisión pasaron no los cien días que llegó a decir el PP pero sí casi tres meses, por lo que en ese periodo no hubo reuniones de trabajo. El resultado de tanta dilación, atasco de expedientes, que se acumuló al que ya existía.

En palabras del Ayuntamiento, la Comisión Local de Patrimonio es el órgano consultivo sobre el que recae la tutela de las operaciones urbanísticas que afectan al patrimonio histórico de Sevilla. A través de la misma, la Junta de Andalucía transfiere al Consistorio la potestad de velar por la protección del legado histórico en todas las operaciones de carácter urbanístico que tengan una incidencia sobre el mismo.

Los asuntos objeto del análisis de la Comisión se circunscriben, con carácter general, a las posibles irregularidades urbanísticas detectadas en procesos de construcción y edificación y al análisis previo de proyectos sobre los que se ha solicitado licencia urbanística y que puedan suponer una afección directa sobre elementos y monumentos considerados patrimonio histórico.

Composición

Dada la importancia de la Comisión, el alcalde se nombró a sí mismo presidente; vicepresidente, Antonio Muñoz, delegado de Hábitat

Urbano; y vocales, Carmen Castreño, delegada de Economía; Juan Carlos Cabrera, delegado de Seguridad; José Miguel Lobo, arquitecto de la Gerencia de Urbanismo; Ramón Fernández Chillerón, aparejador de la Gerencia; María Ángeles González Cano, arqueóloga de la Delegación de Cultura; y dos representantes de la Junta de Andalucía: Juan José Hinojosa Torralba (Consejería de Cultura) y Ana Leal Campanario (Consejería de Medio Ambiente).

Descontando el secretario, el mismo del Ayuntamiento (Luis Enrique Flores), en la Comisión no se cumple el principio de la paridad de sexos (las personas tienen sexo, no género) prometida por Espadas durante la campaña para los organismos y empresas municipales, ya que hay mayoría masculina. Primera incorrección política del alcalde.

Aunque cabe preguntarse por la idoneidad de que formen parte de la Comisión la delegada de Economía y Comercio y el delegado de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores, en la práctica da igual, porque salvo en la sesión constituyente, celebrada el 11 de septiembre, los ediles designados no suelen aparecer, de ahí la importancia de los miembros teóricamente suplentes pero que por la fuerza de los hechos acaban actuando como titulares.

El banquillo

Salvo Espadas, cada titular tiene un suplente, que son dos en el caso de Antonio Muñoz: Andrés Salazar, un arquitecto y jefe de servicio de la Gerencia de Urbanismo designado con la idea de cubrir la espalda a Espadas y Muñoz, e Isabel Evans, antigua responsable del Servicio de Licencias de la Gerencia y que finalmente fue exonerada por la Fiscalía de Sevilla de toda responsabilidad en el caso Mercasevilla (la presunta venta fraudulenta de los terrenos a Sanma, una filial de Sando), donde inicialmente fue imputada por la juez Mercedes Alaya.

El resto de suplentes son Carlos Flores, arquitecto jefe del Servicio de Planeamiento de la Gerencia; José María Morales Hevia, otro

arquitecto de la Gerencia, represaliado en su día por Marchena; María Luz Parrado Gálvez, una técnica del Servicio de Licencias; Estrella Valenzuela Corrales, abogada del Servicio de Disciplina Urbanística, y Francisco Óscar Ramírez Reina, arqueólogo de la Gerencia. A los que hay que añadir Concepción Requerey Naranjo, jefa del Servicio de Secretaría general como suplente del secretario.

Como se ve, hasta aquí la Comisión no es más que un apéndice de la Gerencia de Urbanismo, dominada por arquitectos y técnicos de la Casa para contrarrestar siempre el bloque que pudieran formar los representantes de la Junta de Andalucía.

Los invitados

Quedan los invitados: personas designadas como miembros y que tienen voz pero no voto. El día en que se constituyó la Comisión, Antonio Muñoz declaró lo siguiente: «Quiero que sea una Comisión viva, de ahí que vayamos a enriquecer su composición».

Los invitados no pueden tener un perfil más institucional: el decano del Colegio de Arquitectos, el presidente del Colegio de Geógrafos, el vicepresidente del Colegio de Aparejadores (probablemente dimitido cuando aparezcan estas líneas), el vicedecano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, una vicerrectora de la UPO, un representante de la CES, uno de UGT y otro de CCOO (que no van casi nunca) y dos miembros de Facua, la organización de consumidores (¿?).

No hay ningún experto de la Universidad Hispalense, pese al campus de excelencia Andalucía Tech que tanto publicita Espadas, y nadie de ninguna entidad conservacionista, llámese Adepa, Ben Baso, la Plataforma en defensa de los parques y jardines o los defensores del patrimonio industrial.

En resumen, una Comisión Local de Patrimonio sin molestos testigos que se declaren defensores del patrimonio. Un órgano muy vivo, según Muñoz.

elfrancotiradordesevilla@gmail.com



ALIMENTACIÓN

Javier Ronchel HUELVA

Organización Mundial de la Salud (OMS), carne, cáncer... Casi una semana después, y tras el estupor, la alarma, el enojo y las discrepancias, el boom de la noticia ha dejado paso a la confianza de los consumidores pero también a la preocupación de industriales y comerciantes, que temen su efecto negativo a largo plazo, y especialmente en los dos próximos meses, los mejores para las ventas por las fiestas navideñas. Los empresarios no quieren dar más cuerda al dictamen de la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC en sus siglas inglesas), del que critican su "falta de profundidad y la generalidad con que se habla" de los productos afectados.

Los especialistas reclaman el estudio completo para evaluar la correlación con los productos nacionales, de elaboración artesanal, y en especial de la carne del cerdo ibérico, que sustenta mayoritariamente la industria local.

Desde el Centro Tecnológico del Cárnico (Teica) de Cortegana (Huelva), su director técnico, Francisco Requena, advierte de la rigurosidad necesaria pa-

Francisco Martín Florido
 Asesor DO Jamón de Huelva

El jamón ibérico disminuye el colesterol y combate el envejecimiento

ra un estudio internacional de estas características, que "considere las características de los animales de cada país y el distinto procesamiento que se realiza, además de los factores genéticos y ambientales y los hábitos de salud de la población estudiada". Requena pone el acento en las diferencias entre países y también en las características especiales de la carne ibérica, con una singularidad única en el mundo. "Y en Estados Unidos no hay productos ibéricos", recuerda.

El grupo de trabajo encargado del informe, dado a conocer por la IARC, está compuesto por 22 expertos de diez países. Ocho de ellos son estadounidenses, a los que se suman especialistas de Australia y Japón, y, de Europa, procedentes del Reino Unido, Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Holanda y Suecia. No hay ninguno español ni se indica que se hayan realizado o utilizado estudios en España y con la carne producida por su industria.

La Federación Europea de Asociaciones Carnicas, a través de la que se ha pronunciado Confecarne, la organización más representativa del sector cárnico español, da un paso más

● El sector apela a las bondades del ibérico y a la confianza del consumidor para contrarrestar el impacto negativo ● Distintas investigaciones apuntan a los beneficios del producto nacional para la salud

PATA NEGRA frente al estudio de la OMS



Secadero de jamones ibéricos en la provincia de Huelva.

BELÉN VARGAS

y pide un enfoque diferente del estudio "teniendo en cuenta la amplia gama de productos cárnicos producidos en la Unión Europea con valores nutricionales óptimos, que satisfacen las diferentes necesidades de los consumidores".

Desde el sector se recuerda que la carne roja es "una extraordinaria fuente de proteínas de alto valor biológico", además de la aportación "de aminoácidos esenciales, de vitaminas del grupo B y de minerales como el hierro, que ayuda a reducir el cansancio". Más aún destacan los productos del cerdo ibérico, de los que diversos estudios realizados en el Teica han demostrado sus beneficios para la salud cardiovascular, principal responsable de muerte en el país, e incluso para el cáncer.

RICO EN ZINC E HIERRO

Una investigación realizada en octubre de 2011, precisamente, concluyó que el consumo de jamón ibérico ayuda a prevenir el cáncer de próstata en los hombres por su alto contenido en zinc, que ayuda también a evitar problemas de fertilidad por el mismo motivo. Este mineral, cuya concentración en el jamón supera en un 36% el valor normal, es esencial para la próstata y su ingesta a través de productos como el ibérico contribuye a reducir su tamaño y la aparición de tumores, según el informe elaborado por el centro tecnológico onubense.

El primer estudio completo de composición nutricional del jamón ibérico, realizado por el Teica en colaboración con la Universidad de Granada, tam-

bién recogió en 2011 la riqueza en otro mineral, el hierro, aportando el 45% de la cantidad recomendada en hombres y el 23% en mujeres, y en vitaminas B1, B2, B3 y B6.

Aunque entre los beneficios de la carne ibérica, y especialmente del jamón, está más extendida su aportación a mantener en sus consumidores la salud cardiovascular. Esto se debe a niveles muchos menores de grasa saturada -la más perjudicial para el colesterol- que en otras carnes y a su alta riqueza en ácidos grasos poliinsaturados, al nivel del aceite de oliva, que se consideran claves para combatir enfermedades cardiovasculares.

Un estudio publicado en 2009 por el doctor Francisco Martín Florido, asesor científico de la Denominación de Origen Jamón

de Huelva, e investigadores de la Universidad de Sevilla, relaciona el consumo de jamón ibérico con la menor incidencia de factores de riesgo cardiovascular y la mayor expectativa de vida poblacional.

En una muestra de 401 ancianos de más de 70 años, residentes al menos durante 20 en distintas poblaciones de la Sierra onubense, se establecieron sus hábitos saludables y la dieta rica en productos del ibérico como el secreto de su eterna juventud. "El jamón ibérico disminuye el colesterol y los triglicéridos por la gran cantidad de ácido oléico que contiene, además de la vitamina E y selenio, que combaten el envejecimiento neutralizando los radicales libres y el estrés oxidativo, responsables de enfermedades como el párkinson o el alzhéimer", asegura Martín Florido, también experto en medicina anti-envejecimiento.

La clave, insisten los especialistas, se encuentra en la racionalidad y la moderación en el consumo para que los beneficios de la carne ibérica sean patentes. Aunque los límites establecidos por la OMS, a través del informe de la IARC (50 gramos de carne procesada al día) no son considerados "razonables" por los expertos.

La propia federación europea de industriales de la carne apuntó en su comunicado del lunes que "el consumo real de carne y productos cárnicos en la UE (24 gramos al día en promedio) es considerablemente inferior a lo que podría considerarse como ingesta diaria alta".

CONSUMO MODERADO

El sector, en este punto, se alinea también con las recomendaciones de los nutricionistas al aconsejar "mantener el actual consumo promedio de carnes y productos cárnicos, ya que, como cualquier otro alimento, un consumo excesivo nunca es apropiado". En el comunicado de la OMS, el jefe del Programa de Monografías de la IARC, Kurt Straif, apuntó directamente a los hábitos de los consumidores al asegurar que "para un individuo, el riesgo de desarrollar cáncer colorrectal por su consumo de carne procesada sigue siendo pequeño, pero este riesgo aumenta con la cantidad de carne consumida".

El gerente del Teica, Francisco Montes, defiende esta línea: "Es más un toque de atención sobre los hábitos alimentarios que sobre los productos cárnicos que consumimos". Pero al mismo tiempo, y al igual que el director técnico, pide "ser más rigurosos" en los términos utilizados en el tratamiento de la información por la OMS. La alarma generada por el informe ha sido muy criticada a lo largo de la semana y se teme que la repercusión en las ventas y en los precios sea inevitable a las puertas de la campaña fuerte del sector.



▶ 1 Noviembre, 2015



CIEN AÑOS CON ARTHUR MILLER

ERIC KOCH

Por Carmen Delia Aranda

Maestro de la tragedia. El autor convirtió al trabajador de clase baja en el nuevo héroe moderno » Su obra mostró las grietas del sueño americano

El teatro no puede desaparecer porque es el único arte donde la humanidad se enfrenta a sí misma», escribió el dramaturgo Arthur Miller (Nueva York, 1915 - Connecticut, 2005). Quizá sea esa la clave por la que, pasados cien años de su nacimiento, su obra sigue acaparando los escenarios del mundo, especialmente en estos días, en los que se celebra el legado del artífice de la tragedia moderna de gran contenido social.

En España, coincidiendo con la efeméride, Tusquets ha editado *Teatro Reunido*, que recoge cinco grandes piezas. Además, la Universidad de Cáceres organiza entre el 19 y el 21 de noviembre un seminario internacional que congregará a expertos en la obra del dramaturgo procedentes de diez países, incluidos la India y Pakistán, y a uno de los especialistas mundiales en el dramaturgo, Matthew Roudané, de la Universidad de Georgia (EE UU).

Su juventud no fue fácil. Su familia, inmigrantes judíos de origen polaco, se arruinó en el crack de 1929. De hecho, Miller tuvo que vender repuestos de coches para pagarse sus estudios de periodismo.

A los 28 años estrenó su primera obra, *Un hombre con suerte*. Unos años después, conquistó Broadway con *Todos eran mis hijos* (1947), que permaneció en cartel año y medio. Durante su prolífica carrera, escribió cerca de 40 obras, entre ellas *La muerte de un viajante* (1949), que le valió el Premio Pulitzer o *Las brujas de Salem*, una historia del siglo XVII con la que retrató la caza de brujas de McCarthy.

Su realismo crítico desmonta el sueño americano y centra su mirada en el ciudadano de clase media, convertido en un héroe que defiende su dignidad frente a un sistema opresivo.

Este conflicto entre el individuo y la sociedad no fue bien recibido por el Gobierno estadounidense, que lo persiguió por su presunto comunismo y su negativa a delatar a otros intelectuales críticos. Su filiación marxista fue una de las etiquetas que le colgaron durante su vida, además de la de ser *el marido de Marilyn Monroe*, con la que estuvo casado entre 1956 y 1961. Pero Miller fue mucho más que el esposo de la mítica y deseada rubia.

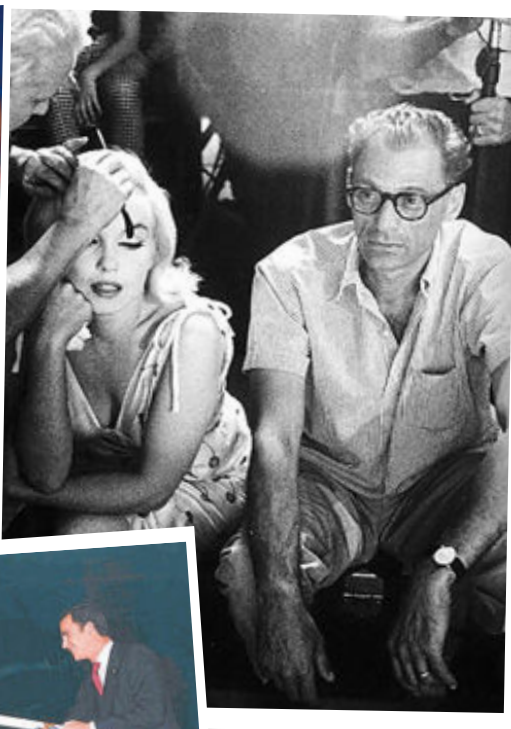


► 1 Noviembre, 2015

FAMOSO EN PARTE

Un legado cercenado en España

Miller por descubrir. El mayor experto español en la obra del estadounidense sostiene que en España solo se ha representado una pequeña parte de su dramaturgia ► Ramón Espejo reivindica el conjunto de su obra



Por **C.D. Aranda**

La vigencia de Arthur Miller es escalofriante. Quien así habla es el profesor de Filología Inglesa de la Universidad de Sevilla, Ramón Espejo Romero, el mayor experto español en la obra del dramaturgo. El especialista ha escrito cuatro libros sobre el escritor estadounidense: las ediciones críticas publicadas por Cátedra de *La muerte de un viajante*, *Panorama desde el puente* y *El Crisol (Las brujas de Salem)*, además del volumen *España y el teatro de Arthur Miller*.

Hace unos días participó en un congreso en Nueva York sobre la obra de Miller. «No es que su obra sea vigente, es que cuesta pensar que no la hiciera en nuestro tiempo. Haciendo un repaso, obra por obra, es como se constata su vigencia, no solo por los temas, sino por la forma de abordarlos», explica Espejo en una entrevista telefónica.

En este sentido, apunta que la obra de Miller es extensísima y que en España solo se ha representado una pequeña porción de su producción, por lo que se suele juzgar la parte por el todo, generando ideas equívocas. A este respecto, resalta que, en *Resu-*

rrcción *Blues* (2002), el autor ya hablaba de los *reality shows* y de cómo los medios pasaron de transmitir a fabricar las noticias.

«No pasa de moda. No se puede decir que la inmigración no tenga que ver con la

Europa actual, un tema que abordó en *Panorama desde el puente*, en los años 50. Obra que cojas, obra que grita que no ha perdido la vigencia», sostiene el americano.

Sus temas nos afectan, insiste el experto. Por ejemplo, en *Las brujas de Salem*, una novela histórica que, en realidad, alude a la persecución ideológica que sufrió el autor durante el macarthismo, «Miller nos habla de la libertad, de cómo la sociedad se confabula para que el que no está de acuerdo con la mayoría se construya otra realidad. Alguien de Podemos puede, perfectamente, identificar a la bruja con una derecha que pretende articular un discurso que califica todo lo diferente de malo y que quiere silenciarlo», abunda.

Sin duda, *La muerte de un via-*

jante (1949) logró conmocionar a Estados Unidos. «Impactó por muchas razones. Fue algo que nadie se esperaba en un Broadway muy convencional que no cuestionaba los pilares de la sociedad americana», explica Espejo, quien recuerda que se mantuvo en cartel dos años concediéndole un prestigio internacional que la convirtió en una de las obras claves del siglo XX. En su opinión, fue revolucionaria por cuestionar el sueño americano y, en lo formal, por el modo en que retrató la mente de un personaje en el que afloran los recuerdos de forma caótica.

Curiosamente, la pieza más famosa de Miller llegó a los escenarios españoles relativamente pronto, en 1952, solo tres años después de su estreno neoyorquino. «El franquismo necesitaba proyectar cierta apertura al exterior. El régimen estaba arruinado y quería que los Estados Unidos inyectaran dinero», relata Espejo sobre esta cuestión. En España se han representado un número reducido de piezas de Mi-

EL GENIO DE CERCA

LA SENCILLEZ COMO FORMA DE SABIDURÍA

José Antonio Gurpegui (Navarra, 1958) es Catedrático de Estudios Norteamericanos en la Universidad de Alcalá y exdirector del Instituto Franklin, sin embargo, su conocimiento sobre Arthur Miller va más allá de lo académico. Conoció al dramaturgo en Nueva York, en una exposición de su mujer, la fotógrafa Inge Morath. Se lo presentó el Nobel Derek Walcott. En 1997 se consolidó su amistad, cuando el dramaturgo pasó 20 días en España con Gurpegui y su familia. «Vino a los cursos de verano de El Escorial. Podían quedarse en el hotel que quisieran, pero prefirieron estar mi casa», explica. «Los primeros días de su estancia en Madrid fueron una delicia. Nadie sabía que era Arthur Miller. Pero, cuando salió en el *Telediario*, se enteró todo el mundo y dijo: Ya se ha fastidiado España», recuerda Gurpegui.

«No era pretencioso, pero sí muy listo. Una noche nos invitó a cenar María de Gamboa, la suegra de Raphael. Querían mandarnos un coche y el dijo: *si vamos en tu coche volveremos cuando queramos, si no, volveremos cuando ellos quieran*», relata el profesor. En esos días, estuvieron en Pamplona en los Sanfermines y visitaron el pueblo toledano de Navacán, que le dedicó una calle a Inge Morath. No exhibía su bagaje intelectual y tampoco se preocupaba glosando sus peripecias vitales. «Le gustaba vivir bien.

Había entendido lo que era la vida. No le interesaba la fama. Es una de las personas más sencillas que he conocido», apunta Gurpegui, al que Miller le llegó a decir: «Pídemelo lo que quieras menos ser honoris causa por tu universidad».

Recuerdos. José Antonio Gurpegui conserva fotos íntimas y familiares de sus días con Miller. A la izquierda, el literato con el hijo del experto americanista, Mikel Gurpegui.

Estampas. Arriba, Miller y Woody Allen, en la entrega de los premios Príncipe de Asturias de 2002. A la derecha, con su exmujer Marilyn Monroe.

ller. «Tenemos una cuenta pendiente con el conjunto de su obra», resalta el profesor andaluz que reivindica títulos como *El descenso del monte Morgan*, *Recuerdos de dos lunes*, *El último yanqui* o *Las conexiones de Mr. Peter*: «La joya es su obra completa. Aquí solo tenemos una visión parcial», afirma el profesor.





► 1 Noviembre, 2015



Funciones y huellas en las Islas

Representaciones. Desde su apertura, el Cuyás ha acogido cuatro piezas del repertorio de Miller ► Los dramaturgos canarios reconocen su deuda con el autor

Por **C.D.A.**

Arthur Miller ha sido el autor estadounidense más representado en los escenarios europeos, explica el profesor de la Universidad de Extremadura Luis Girón Echevarría, director del único congreso internacional sobre el dramaturgo que se celebrará en España con motivo de su centenario.

Canarias no ha sido una excepción. En los últimos 15 años, algunas de las principales piezas del dramaturgo han pisado nuestros escenarios.

En el año 2000, en el Cuyás se representó *Panorama desde el puente*. En 2002, el escenario de la calle Viera y Clavijo acogió *La muerte de un viajante*, con José Sacristán dando vida a Willy Logan. El popular actor Juan Echanove también dio voz a uno de los personajes de Miller en el drama familiar *El Precio*, que se representó en el Cuyás en 2004. Ya, más recientemente, la obra *Todos eran mis hijos*, adaptada

por Claudio Tolcachir, abrió la temporada de 2011 en el espacio escénico grancanario.

Prácticamente se han representado los títulos más populares de Miller a excepción de *Las brujas de Salem*, según el recuento del director del espacio escénico Gonzalo Ubani quien, aunque reconoce el gran valor de la obra del dramaturgo, confiesa que mantiene una postura algo escéptica ante su legado. «Hace poco lei que Marcos Ordóñez había llamado a Miller *Miss conciencia social 1940*. Tengo cierta afinidad con esa definición. Es un autor universal, porque es muy famoso, pero algunas de sus obras están ambientadas en una zona y un tiempo muy concretos», explica Ubani.

A pesar de esta apreciación personal, Ubani reconoce que Miller es un dramaturgo «importantísimo porque su obra plasma una fotografía concreta de Estados Unidos en los años 50 con un sueño americano roto». El responsable de programación también resalta su capacidad

para reflejar el *macarthismo*. «Su retrato de la cacería de comunistas en *Las brujas de Salem* está muy bien, pero no lo pondría entre los grandes genios del teatro. Quizá dentro de cien años *Todos eran mis hijos* tendrá más vigencia porque toca asuntos más amplios y llevables a otras épocas», indica.

La mayor pega que Ubani le encuentra a Miller es que «era un autor demasiado apegado a su tiempo, demasiado yanqui, demasiado de los años 50», apunta.

El dramaturgo canario José Padilla no es de la misma opinión. «Arthur Miller es un clásico entre los clásicos de la literatura dramática. Lo podemos situar junto a Sófocles o Shakespeare. Sin él, no se puede entender la literatura dramática. Los autores actuales somos herederos de Miller», asegura el autor que acaba de estrenar en Avilés su adaptación libre de *La isla púrpura* de Bulgákov.

En su opinión, Miller hablando de la explotación laboral, del racismo y de la dignidad de la

clase obrera norteamericana de los años 50 trató cuestiones universales. «A través de estos temas consiguió hablar de la condición humana. Es un maestro entre maestros. Su influencia es ineludible para cualquiera que escriba teatro», sostiene el dramaturgo que recuerda su influencia sobre Buero Vallejo.

La misma admiración despierta el estadounidense en el dramaturgo canario Antonio Tabares. El autor, que hace unos días estrenó en Venezuela *La punta del iceberg*, sostiene que es «uno de los grandes dramaturgos del siglo XX» y, en su opinión, «el más grande de los autores americanos».

De hecho, el escritor palmero asegura que «sus obras conservan una enorme actualidad gracias a una temática social muy contemporánea y a la creación de unos personajes de enorme humanidad y cercanos a nosotros. Debemos felicitarlos porque el teatro de Miller siga representándose con frecuencia en nuestros días», añadió.

GONZALO UBANI

Hace poco lei que Marcos Ordóñez lo había llamado 'Miss conciencia social 1940', soy afín a esa definición



S. SAN JUAN

Estamos hablando de un clásico entre los clásicos. Lo podemos situar junto a Sófocles o Shakespeare

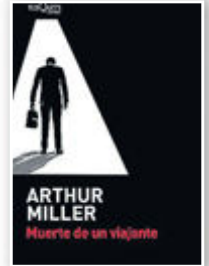


ANTONIO TABARES

Sus obras conservan una enorme actualidad gracias a una temática social muy contemporánea



TRES PIEZAS ESENCIALES



MUERTE DE UN VIAJANTE
El primer Pulitzer.

■ En 1949, Arthur Miller asestó este mazazo de realidad crítica en el corazón del sueño americano. La obra se centra en los delirios de grandeza de un pobre hombre obligado a asumir la realidad en su madurez.



PANORAMA DESDE EL PUENTE
Segundo Pulitzer

■ Los suburbios portuarios de Nueva York en los años 50 son el marco de esta tragedia familiar con la inmigración como telón de fondo. Los celos y la precariedad de la existencia ilegal desembocan en la traición y la venganza.



TODOS ERAN MIS HIJOS
Sin principios ni conciencia

■ La pieza, estrenada por Elia Kazan en 1947, aborda las conflictivas relaciones familiares, la responsabilidad social y la falta de escrúpulos. La obra gira en torno a un hombre que vende material defectuoso para la construcción de aviones.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



► 1 Noviembre, 2015

Universidad. La constitución de la junta electoral levanta de forma oficial el telón de un escenario que se repite cada cuatro años en la UMA: la campaña para elegir nuevo rector. Cuatro son los posibles candidatos, que tendrán que confirmar sus intenciones el 10 o el 11 de noviembre, cuando entreguen sus candidaturas: José Ángel Narváez, Miguel de Aguilera, Juan José Hinojosa y Ernesto Pimentel. El día 26 son las votaciones

Se precisa rector para la UMA

► Propuestas, promesas, planes al PDI, los estudiantes y el PAS... La Universidad dibujada en las líneas maestras de quienes concurrirán a las elecciones



Ignacio A. Castillo
MÁLAGA
@la_castillo

Las elecciones a rector de la UMA serán el 26 de noviembre. Y cuatro son, en principio, los posibles candidatos, quienes se postulan a un cargo que ocuparán durante los cuatro próximos ejercicios académicos. Y aunque el pistoletazo de salida de esta carrera de fondo y de obstáculos se dio prácticamente al minuto de conocerse la designación de Adelaida de la Calle como nueva consejera de Educación de la Junta, no fue hasta el viernes cuando, según el calendario aprobado por el Consejo de Gobierno, y con la constitución de la junta electoral, se abrió de forma oficial el telón de esta cita con las urnas, que se prevé reñida, vista desde fuera, aunque cada uno de los candidatos está seguro de sus opciones, de sus apoyos, de su programa y de su fuerza.

Los estatutos de la Universidad de Málaga establecen, como único requisito para presentarse, ser catedrático. Así que José Ángel Narváez, actual rector en funciones y catedrático de Fisiología; Miguel de Aguilera, catedrático de Comunicación, que volverá a repetir tras quedarse con la miel en los labios hace cuatro años; Juan José Hinojosa, decano de Derecho y catedrático de Derecho Financiero y Tributario; y Ernesto Pimentel, director de la Escuela de Ingeniería Informática y catedrático de Lenguajes y Sistemas, tendrán que presentar sus candidaturas los próximos días 10 y 11 de noviembre. Y el 16 serán proclamados de forma oficial. Comenzará así la campaña. Aunque ésta hace meses que se inició tanto presencial como virtualmente, a través de internet.

Miguel de Aguilera

Aguilera fue quien levantó la liebre, adelantando a todos por la derecha y utilizando las redes sociales para interactuar con la comunidad universitaria. «Era solo una primera fase, en la que hemos entrado en contacto con la comunidad universitaria, visitando prácticamente todos los centros y sectores, y he-

Las claves

**JUNTA ELECTORAL
Comienzo oficial del proceso electoral**

Ayer se constituyó oficialmente la junta electoral, el órgano encargado de dirigir el proceso que culminará con las elecciones a rector de la UMA. En representación de los profesores con vinculación permanente, los miembros son los siguientes: José María Souvirón Morenilla, José Ramón Ramos Barrado y Nuria Rodríguez Ortega. La profesora Irene Rivas Blanco representará al PDI no doctor, mientras que Maximiliano Gámez López (sector Estudiantes) y Francisco Espadas García (sector PAS) son los otros dos componentes de esta junta electoral.

mos presentando algunas ideas básicas del programa y algunas propuestas concretas. Se ha discutido con muchos representantes de la comunidad universitaria, lo que nos ha permitido perfilar mejor el programa», explica el candidato. A partir de ahora empezará la segunda fase, en la que se mantendrá esta misma estrategia y añadirá la aparición en medios tradicionales, «para dar a conocer nuestras propuestas al conjunto de la sociedad, porque tenemos un criterio de transparencia y de responsabilidad social», asegura.

¿Cuáles son las líneas maestras del programa de Aguilera? En la web, el c a n -

didato destaca las que, desde su punto de vista, han de ser las «ideas para el cambio», basadas en la transparencia y la participación, implicando a toda la comunidad universitaria en el interés general; la gestión racional del presupuesto, con una asignación justa y eficiente; la estabilización y mejora del profesorado, reconociendo los logros y la valía de los docentes; la independencia y especialización del PAS; la limitación del tiempo en los cargos de gestión, con la renovación del profesorado para dinamizar la actividad universitaria; el posicionamiento internacional de la UMA y la consolidación de su entorno sostenible; la mejora de la formación de los estudiantes aumentando el éxito y rendimiento académico; el apoyo a los investigadores, como eje de la institución; la planificación docente, para conseguir la excelencia del profesorado; y facilitar la transferencia de conocimientos a la sociedad.

José Ángel Narváez

Por su parte, José Ángel Narváez propone un cambio de la UMA, pero asentado en la experiencia y en el conocimiento muy profundo de la institución. «Esta transformación se tiene que propiciar de abajo a arriba, potenciando las fortalezas de cada centro, cada departamento y cada servicio», señala. Como medidas estrella presenta un plan propio de internacionalización, que integra al PAS, PDI y los estudiantes, así como la creación de lo que denomina como

Smart Campus, para hacerlo más accesible y más sostenible, con el uso de las nuevas tecnologías. El actual rector

en funciones considera que es clave que los estudiantes, «sin los cuales no existiría la Universidad», se sientan parte de la UMA.

Quiere cambiar la forma de organizar la docencia, concediendo mayor autonomía a los centros y los departamentos y a través de un plan que recoja todas las actividades docentes e investigadoras del PDI, que incluya estancias en el extranjero, también docentes. En el campo de la investigación, Narváez propone un plan propio de investigación y transferencia, que permita que los equipos puedan mantener su actividad aunque se mantengan los recortes. También prevé un plan de contratos postdoctorales para mantener o recuperar talento. En materia de I+D+i cree que es imprescindible «hacer más visible el trabajo de los investigadores de Sociales y Humanidades» ya que la transferencia social es muy importante y producen el 60% de la investigación de la UMA.

Para el PAS también tiene propuestas, entre otras, facilitar su formación en la propia UMA o en centros externos; reconociendo su trabajo y creando una carrera profesional.

Juan José Hinojosa

Adelanta que tiene la intención de acudir a todos los centros y servicios de la Universidad a

explicar el programa, a responder a las preguntas de los PDI, PAS y alumnos y a tomar nota de sus sugerencias. «Me gustaría que hubiera

debates entre los candidatos abiertos a toda la comunidad universitaria y transmitidos por la TV de la UMA», explica Juan José Hinojosa.

El decano de Derecho asegura contar con el «apoyo explícito» de personas de todos los sectores además del apoyo de algunos colegas del consejo de gobierno «que me animaron en su momento y que han impulsado esta candidatura». «La idea central que me motiva es la convicción de que es posible renovar la Universidad para mejorarla y que ese objetivo pasa por la renovación de las personas, que renueven a su vez las estructuras basales de la Universidad».

En este sentido, propone cinco líneas básicas. Desde su punto de vista, lo más importante de la Universidad son las personas y por eso hay que procurar encontrar las mejores condiciones de trabajo, estudio o investigación para ellas. «Necesitamos planes de personal docente e investigador, rehacer la relación de puestos de trabajo para adaptarla a una Universidad de la segunda década ya del siglo XXI y mejorar las condiciones de vida de los estudiantes», resalta. Por ello, también propone un plan integral de ordenación académica «que sustituya al limitado POD actual y que dignifique las funciones docentes e investigadoras y la promoción del profesorado».

Hinojosa sostiene que la investigación necesita un apoyo decisivo mediante un plan propio multidisciplinar convenientemente dotado para cumplir su función de promoción de la investigación así como un apoyo decidido a los grupos competitivos «y reorganizar la gestión de la transferencia empujando



José Ángel Narváez y Ernesto Pimentel conversan antes del acto de inauguración del curso.
GREGORIO TORRES



► 1 Noviembre, 2015

sacarla del nivel de devaluación en el que ahora se encuentra». Creará modelos de gobierno y de gestión más simples y eficaces, «eliminando puestos de mando y situando personal cualificado no dependiente del gobierno de turno y reduciendo la carga burocrática». La proyección externa de la Universidad también le preocupa. «La UMA ha de salir de sus límites hacia a la sociedad y no para mostrarse a sí misma, sino para mejorar la sociedad, para hacerla más justa y más humana. Esta es nuestra responsabilidad y debe ser nuestro compromiso social», señala.

Para ello, «todos los aspectos del gobierno, la gestión, el trabajo y la vida en la Universidad tienen que ser transparentes y apreciables por toda la comunidad y han de estar inspirados en valores y principios de conducta éticos y responsables», concluye el quien durante tres años fuera también presidente de la Conferencia de Decanos de España.

Ernesto Pimentel

El director de Informática se muestra cauto. Hasta ahora se ha limitado a hacer visitas abiertas a los centros «para preguntar a compañeros sobre el proceso y los problemas que tienen». «Entiendo que aún no se puede pedir el voto», precisa Pimentel, que también tiene previsto inaugurar una web.

Su mayor interés reside en que la Universidad tenga una mayor transparencia en la gestión y el control del gasto, pero también en aspectos con el ámbito académico, publicando tasas de rendimiento y de éxito «para que queda todo claro». «No solo basta con conocer los presupuestos, sino cómo se distribuyen los recursos humanos en los departamentos y servicios», asegura.

Muestra una especial preocupación también por las personas que forman parte de la comunidad universitaria. Por ello propone mejorar las condiciones laborales de PDI y PAS. También la situación de los estudiantes, con los que mantendrá canales de comunicación continua «para permitirles participar de forma activa y proactiva en las cuestiones que le pueden interesar», agrega. «Una cuestión que nos preocupa y lo considero muy importante, mejorar el posicionamiento y visibilidad de la UMA a nivel nacional e internacional», precisa.

Pimentel adecuará los recursos de los centros y departamentos para que sean capaces de dar una respuesta real a las necesidades que se tienen y que no respondan a un reparto por unidades administrativas. «Es clave la planificación de recursos, ya que estamos resolviendo problemas de un año a otro, y necesitamos ampliar esos plazos y la puesta en valor de la actividad docente e investigadora, y tenemos ideas como la elaboración de un índice de actividad académica, que valore la faceta docente e investigadora por partes iguales», concluye el catedrático de Sistemas.

LAS LÍNEAS MAESTRAS DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO

El *Smart Campus*, de Narváez

- **Propone un cambio de la Universidad de Málaga, pero asentado en la experiencia y en el conocimiento muy profundo de la institución.**
- **Plan propio de internacionalización, que integre al PAS, PDI y los estudiantes.**
- **Creación del *Smart Campus*, para hacerlo más accesible y más sostenible, con el uso de las nuevas tecnologías, que permita también el ahorro energético.**

Aguilera propone ideas para un cambio

- **Transparencia y participación, implicando a toda la comunidad universitaria en el interés general.**
- **Gestión racional del presupuesto, con una asignación justa y eficiente.**
- **Limitación del tiempo en los cargos de gestión, con la renovación del profesorado.**



Pimentel adecuará los recursos

- **Mayor transparencia en la gestión y el control del gasto, pero también en aspectos con el ámbito académico.**
- **Mejorar las condiciones laborales de PDI y PAS. También la situación de los estudiantes, con los que mantendrá canales de comunicación continua.**
- **Adecuar los recursos de los centros y departamento para que sean capaces de dar una respuesta real a las necesidades.**

Hinojosa busca renovar personas

- **Lo más importante de la Universidad son las personas, por eso hay que procurar encontrar las mejores condiciones de trabajo, estudio o investigación.**
- **Plan integral de ordenación académica que dignifique las funciones docentes e investigadoras y la promoción del PDI.**

